SICOMS
Avanzamos con la Transformación

INFORME FINAL CONTRATO DE COMPRAVENTA 498 DE 2025

27/12/2025

CONTRATISTA
SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.S
Contrato de compraventa No. 498 2025
BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE

SUPERVISOR
JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
27 DE DICIEMBRE DE 2025

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO 2

1.1. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 2

1.2. DATOS GENERALES 2

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 3

2.1. SEGURIDAD SOCIAL 3

3. ASPECTOS LEGALES 3

3.1. ESTADO DE LAS PÓLIZAS 3

3.2. ACTAS SUSCRITAS 4

4. ASPECTOS FINANCIEROS 4

4.1. AVANCE FINANCIERO, MOVIMIENTOS Y RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS 4

5. ASPECTOS TÉCNICOS 4

5.1. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO .. 5

5.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 9

5.2.1. ITEM 1 - COMUNIDAD INDIGENA CUILOTO II 9

5.2.2. ITEM 2 - COMUNIDAD INDIGENA MACARIEROS 13

5.2.3. ITEM 3 - COMUNIDAD INDIGENA LA ESPERANZA 16

5.2.4. ITEM 4 - COMUNIDAD INDIGENA LA PARREROS 18

5.2.5. ITEM 5 - COMUNIDAD INDIGENA PUYEROS 22

5.2.6. ITEM 6 - COMUNIDAD INDIGENA SABANAS DE CURIPAO 23

5.2.7. ITEM 7 -COMUNIDAD INDIGENA LAGUNA TRANQUILA 24

5.2.8. ITEM 8 -COMUNIDAD INDIGENA ANGOSTURAS 27

1. GENERALIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO

1.1. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL Municipio de Tame se identifica por tener la mayor cantidad de población indígena del Departamento de Arauca, la cual asciende a 2.387 personas; esta población esta conformada por 4 pueblos indígenas : Sikuany, Betoy, makaguan y Uwa; distribuidos en 14 resguardos indígenas legalmente constituidos en todo el territorio del Municipio, encontrándose los siguientes: caño claro, parreros, cuiloto II, cabaña puyeros, Angosturas, Velasqueros, roqueros, laguna tranquila, la esperanza, genareros y Julieros, macarieros igualmente dos asentamientos :cerro cristal y Kaliawirinae.
Dentro del diagnóstico realizado se evidencia que la población indígena del Municipio de Tame ha sufrido desplazamiento forzoso y violencia perdiendo sus derechos, identidad y cultural ancestral, por esta razón el Municipio de acuerdo al Plan de Vida propuestos por las comunidades, ejecutara programas que promuevan el desarrollo de los resguardos y asentamientos con proyectos productivos que fortalecen su seguridad alimentaria, Programas que apoyan su identidad y cultura ancestral.

Así las cosas, el Plan de Vida de los 4 pueblos Indígenas contienen cuatro pilares importantes como lo son fortalecimiento en proyectos productivos para seguridad alimentaria, implementar programas de salud propia, modelos de provisión de agua potable y saneamiento básico, rescate de su cultura, desarrollo social y económico dirigidos a las comunidades Indígenas Tameñas. Que hacen parte integral en el desarrollo de la superación de pobreza y acceso a programas de inclusión social y cultural; por tal razón se ejecutó el contrato de compraventa 498 de 2025, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1.2. DATOS GENERALES

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME
NIT. No.	800.102.801 - 3
No. Y TIPO DE CONTRATO	498 DE 2025 - CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.S SICOMS S.A.S
NIT. No.	901.075.624-6
VALOR DEL CONTRATO	$ 514.008.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) Días
FECHA DE INICIO	18 Diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 Diciembre 2025

SUPERVISOR	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
CARGO	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
AVANCE TECNICO	100%
VALOR EJECUTADO	$ 514.008.000,oo
ANTICIPO DEL 50%	$ 0,00

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA CONSTRUCCION ANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.S SICOMS S.A.S cancelo la seguridad social durante el periodo de ejecución del contrato de Compraventa 498 de 2025 (Mes de Diciembre) tal como se describe en la siguiente tabla:

Planilla No.	Mes de cotización	Base cotización	Aportes a fondo de pensiones	Aportes a fondo de saluc	Aportes a caja de compensación	Aportes a riesgo
9479379607	DICIEMBRE	16.986.667	2.717.900	679.500	679.500	834.900
TOTAL		16.986.667	2.717.900	679.500	679.500	834.900

3. ASPECTOS LEGALES

3.1. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

De acuerdo con las garantías exigidas por la entidad contratante, según la cláusula DECIMA OCTAVA "GARANTIAS" del contrato de compraventa 498 de 2025; se suscribe con la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SAS, las siguientes garantías:

- **POLIZA DE LEGALIZACION:**

La póliza de legalización fue expedida 18 de Diciembre de 2025(anexo 0) por la Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, tomador SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.S SICOMS S.A.S y como beneficiario el Municipio de Tame; la póliza fue aprobada por el jefe de la oficina jurídica Municipal, mediante certificación, firmada por la señora LENNY LURNEY HERNANDEZ GARCES

Anexo	Fecha de expedición	Amparos	%	Entidad Aseguradora	Póliza No.	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
0	18/12/2025	Cumplimiento	10	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	C0Q-100007671	51.400.800,00	18/12/2025	28/04/2026
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100			257.004.000,00	18/12/2025	28/04/2026
		Calidad de los bienes	10			51.400.800,00	18/12/2025	28/06/2026
		Calidad y correcto funcionamiento	20			102.801.600,00	18/12/2025	28/12/2026

- **POLIZA SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL:**

La póliza ampliada según Acta de recibo final fue expedida 29 de diciembre de 2025(anexo 1) por la Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., tomador SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.S SICOMS S.A.S y Como beneficiario el Municipio de Tame; la póliza fue aprobada por el jefe de la oficina jurídica Municipal, mediante certificación, firmada por la señora LENNY LURNEY HERNANDEZ GARCES

Anexo	Fecha de expedición	Amparos	%	Entidad Aseguradora	Póliza No.	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	29/12/2025	Cumplimiento	10	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	C0Q-100007671	51.400.800,00	27/12/2025	28/04/2026
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100			257.004.000,00	27/12/2025	28/04/2026
		Calidad de los bienes	10			51.400.800,00	27/12/2025	28/06/2026
		Calidad y correcto funcionamiento	20			102.801.600,00	27/12/2025	28/12/2026

3.2. ACTAS SUSCRITAS

Para la ejecución del Contrato de compraventa 498 de 2025, se suscribió el acta de Inicio y acta de recibo final como se presenta en la siguiente tabla:

ACTA	FECHA INICIO
ACTA DE INICIO	18/12/2025
ACTA DE RECIBO FINAL	27/12/2025

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1. AVANCE FINANCIERO, MOVIMIENTOS Y RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

A continuación, se detalla un Balance Financiero del Contrato de compraventa 498 2025

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	AMORTIZACION	ACTAS	GIROS
Valor Contrato	$ 514,008,000,00			
Valor del Anticipo		$ 0.00	-	$ 0.00
Valor Acta de recibo Final			$ 514,008,000.00	
Valor neto a pagar presente acta				$ 514,008.000.00
SUMAS IGUALES	$ 514,008,000.00	$ 0,00	$ 514,008,000.00	$ 514,008,000.00

De $514,008,000,00 contratados el valor final ejecutado de: $ $514,008,000,00 correspondiente al Acta de recibo Final.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

2	**COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS**				**$110,372,124.00**
2.1	**SECTOR EDUCACION**				**$24,520,983.00**
2.1.1	VIDEO BEAM. Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo de color Resolución nativa XGA y relación de aspecto de 4:3 Lámpara de larga duración (hasta 12.000 horas en modo ECO) Zoom digital de 1.0-1.35x Conectividad HDMI Altavoz incorporado de 5 W	Unidad	1	$4,800,000.00	$4,800,000.00
2.1.2	AUDIO PARLANTE Dimensiones ALTO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 63.5 Centímetros O superior FONDO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 34.5 Centímetros o superior Potencia: 70 watts o superior Incluye micrófono Inalámbico y trípode	Unidad	1	$2,008,983.00	$2,008,983.00
2.1.3	SILLA PLASTICA Peso máximo soportado 114 kg Alto 76 cm Ancho 54 cm Fondo 56 cm con soporte para brazos	Unidad	90	$126,000.00	$11,340,000.00
2.1.4	Suministro de uniformes Escolares para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) NOTA: Se debera coordinar con el Gobernador Indigenas o los etnoeducadores si así lo amerita para identificar a que niños requieren de uniformes sin importar el sexo del menor.	Unidad	24	$265,500.00	$6,372,000.00
2.2	**SECTOR AGROPECUARIO**				**$78,651,141.00**
2.2.1	Colino de platano (Certificado) (Incluye transporte hasta el resguardo)	Unidad	3000	$6,200.00	$18,600,000.00
2.2.2	Plantulas de cacao	Unidad	5570	$5,000.00	$27,850,000.00
2.2.3	Semilla de yuca (Bulto 40kg)	Unidad	62	$91,000.00	$5,642,000.00
2.2.4	Semillas de maiz	Arroba	56	$98,000.00	$5,488,000.00
2.2.5	Abono Organico	bulto	30	$300,780.00	$9,023,400.00
2.2.6	Motosierra MS 661 (con espada y cadena) Especificaciones: Longitud de la espada 75-90 cm - Cilindrada 91,1 cm^3 - Potencia 5,4 Kw - Potencia 7,3 PS Potencia 7,2 bhp	Unidad	1	$6,500,000.00	$6,500,000.00
2.2.7	Guadaña B45 (Incluye cuchilla corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado)	Unidad	1	$3,420,000.00	$3,420,000.00
2.2.8	Fumigadora de mano de 20LTanque: 20 litros, en polietileno de alta densidad, resistente al impacto y protegido contra la luz ultravioleta. Correas: acolchadas, ajustables, con reata de 2mm de espesor mayor comodidad y resistencia para trabajo pesado. Chasis: 100% plástico, altamente resistente a los impactos y muy liviano.	Unidad	3	$709,247.00	$2,127,741.00
2.3	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**				**$7,200,000.00**
2.3.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	2	$3,600,000.00	$7,200,000.00
Ítems	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad**	**Cant.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
3	**COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA**				**$52,294,814.00**
3.1	**SECTOR EDUCACION**				**$5,370,030.00**
3.1.1	Computador portatil Intel Core i5, disco duro 1 tb, ddr4 8gb, no dvd, pantalla 14" hd, Windows 10 pro, negro	Unidad	1	$4,000,000.00	$4,000,000.00
3.1.2	Tablero movil con rodachines	Unidad	1	$1,370,030.00	$1,370,030.00

3.2	**SECTOR VIVIENDA**				**$43,384,784.00**
3.2.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	708	$56,000.00	$39,648,000.00
3.2.2	Amarres para zinc	Unidad	6480	$500.00	$3,240,000.00
3.2.3	Puntilla de 3"	Kilo	16	$15,049.00	$240,784.00
3.2.4	Puntillas de 5"	Kilo	16	$16,000.00	$256,000.00
3.3	**SECTOR SALUD**				**$3,540,000.00**
3.3.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales.	unidad	20	$95,000.00	$1,900,000.00
3.3.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	20	$82,000.00	$1,640,000.00
Ítems	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad**	**Cant.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
4	**COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS**				**$17,512,602.00**
4.1	**SECTOR AGROPECUARIO**				**$4,902,340.00**
4.1.1	Plantulas de cacao	Unidad	800	$5,000.00	$4,000,000.00
4.1.2	Abono Organico	bulto	3	$300,780.00	$902,340.00
4.2	**SECTOR EDUCACION**				**$7,486,262.00**
4.2.1	Cuaderno lineas de 100 hojas grande	unidad	10	$6,600.00	$66,000.00
4.2.2	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande	unidad	10	$6,600.00	$66,000.00
4.2.3	Cuaderno doble linea de 100 hojas grande	unidad	10	$6,600.00	$66,000.00
4.2.4	Lápiz OE - 150	Caja x 12 Und	3	$15,000.00	$45,000.00
4.2.5	Saca puntas metálico	Caja x 24 Und	3	$19,754.00	$59,262.00
4.2.6	Borradores de nata	Unidad	3	$19,000.00	$57,000.00
4.2.7	Block escolar tamaño carta	Unidad	30	$6,000.00	$180,000.00
4.2.8	Block escolar tamaño carta cuadriculado	Unidad	30	$7,000.00	$210,000.00
4.2.9	Colores	Caja x 12 Und	10	$24,000.00	$240,000.00
4.2.10	colbon grande	Unidad	6	$6,500.00	$39,000.00
4.2.11	compas	Unidad	40	$4,000.00	$160,000.00
4.2.12	marcador borrable	Unidad	8	$30,000.00	$240,000.00
4.2.13	marcador grafito metalizado	Unidad	20	$29,000.00	$580,000.00
4.2.14	resaltador de colores surtidos	Unidad	20	$20,000.00	$400,000.00
4.2.15	marcador seco	Unidad	36	$22,000.00	$792,000.00
4.2.16	Resma tamaño carta	Unidad	10	$25,000.00	$250,000.00
4.2.17	Resma tamaño oficio	Unidad	2	$28,000.00	$56,000.00
4.2.18	sellos didacticos	Unidad	10	$128,000.00	$1,280,000.00
4.2.19	Entrega de Banderas Institucional - República de Colombia (Amarillo, Azul, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido - con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1	$900,000.00	$900,000.00
4.2.20	Entrega de Banderas Institucional - Municipio de Tame, (Verde, Blanco, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1	$900,000.00	$900,000.00

4.2.21	Entrega de Banderas Institucional - Colegio macaguan (Verde, Blanco, azul) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1	$900,000.00	$900,000.00
4.3	**SECTOR SALUD**				**$1,524,000.00**
4.3.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales.	unidad	10	$95,000.00	$950,000.00
4.3.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	7	$82,000.00	$574,000.00
4.4	**SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**				**$3,600,000.00**
4.4.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	1	$3,600,000.00	$3,600,000.00
Ítems	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad**	**Cant.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
5	**COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS**				**$71,879,900.00**
5.1	**SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**				**$7,800,000.00**
5.1.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	1	$3,600,000.00	$3,600,000.00
5.1.2	Tanque Plastico de 500 litros	Unidad	6	$700,000.00	$4,200,000.00
5.2	**SECTOR VIVIENDA**				**$64,079,900.00**
5.2.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	900	$56,000.00	$50,400,000.00
5.2.2	Amarres para zinc	Unidad	8000	$500.00	$4,000,000.00
5.2.3	Tubo rectangular de 3x11/2 calibre 20	Unidad	100	$56,599.00	$5,659,900.00
5.2.4	Cemento bulto de 42.5 kg	Unidad	70	$36,000.00	$2,520,000.00
5.2.5	varillas de 318"	Unidad	75	$20,000.00	$1,500,000.00
Ítems	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad**	**Cant.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
6	**COMUNIDAD INDIGENA:SABÁNAS DE CURIPAO**				**$22,690,305.00**
6.1	**SECTOR AGROPECUARIO**				**$22,690,305.00**
6.1.1	Alambre de pua calibre 12.5 x 400mtrs	Unidad	45	$504,229.00	$22,690,305.00
Ítems	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad**	**Cant.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
7	**COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA**				**$51,796,064.00**
7.1	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**				**$30,039,064.00**
7.1.1	Rollo de manguera de 1" X 100 m.	Unidad	50	$200,000.00	$10,000,000.00
7.1.2	Rollo de manguera de 1/2" X100 m	Unidad	30	$138,952.00	$4,168,560.00
7.1.3	Tanque plasticos 500 litros	Unidad	8	$700,000.00	$5,600,000.00
7.1.4	Bebedero	Unidad	8	$900,000.00	$7,200,000.00
7.1.5	Salero	Unidad	8	$383,813.00	$3,070,504.00
7.2	**SECTOR VIVIENDA**				**$11,757,000.00**
7.2.1	Láminas de zinc de 3,60 mts cal.35	Unidad	200	$56,000.00	$11,200,000.00
7.2.2	Puntillas de 5"	Kilo	10	$15,700.00	$157,000.00
7.2.3	Martillos N. 29	Unidad	10	$40,000.00	$400,000.00
7.3	**SECTOR FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS COMUNITARIOS**				**$10,000,000.00**
7.3.1	Apoyo en la realizacion de Encuentros comunitarios	Unidad	10	$1,000,000.00	$10,000,000.00
Ítems	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad**	**Cant.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
8	**COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS**				**$145,468,820.00**

8.1	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**				**$145,468,820.00**
8.1.1	Manguera de polietileno de 3" calibre 60 x 50 metros	Rollo	50	$522,000.00	$26,100,000.00
8.1.2	Manguera de polietileno de 2" calibre 60 x 90 metros	Rollo	100	$451,000.00	$45,100,000.00
8.1.3	Manguera de polietileno de 1" calibre 60 x 90 metros	Rollo	160	$205,500.00	$32,880,000.00
8.1.4	Manguera de polietileno de 1/2" calibre 60 x 90 metros	Rollo	230	$117,700.00	$27,071,000.00
8.1.5	Unión universal en polipropileno (pp) 3"	unidad	30	$13,050.00	$391,500.00
8.1.6	Unión universal en polipropileno (pp) 2"	unidad	50	$87,145.00	$4,357,250.00
8.1.7	Unión universal en polipropileno (pp) 1"	unidad	81	$20,010.00	$1,620,810.00
8.1.8	Unión universal en polipropileno (pp) 1/2"	unidad	120	$53,650.00	$6,438,000.00
8.1.9	Pegante para pvc en húmedo 1/8 galón	unidad	12	$81,355.00	$976,260.00
8.1.10	Abrazadera metálica ajustable de 1" para tubería	unidad	60	$8,900.00	$534,000.00
	TOTAL CONTRATO				**$514,008,000.00**

5.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

El objeto primordial de la ejecución del contrato de compraventa 498 de 2025 es fortalecer los pilares de las comunidades indígenas como son los proyectos productivos para la seguridad alimentaria, programas de salud propia, modelos de provisión de agua potable y saneamiento básico y rescate de su cultura y su desarrollo social y económico, ayudando a la superación de la pobreza y acceso a programas de inclusión social y cultural.

- Beneficiarios del contrato: los beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025 son la comunidades indígenas del pueblo Sikuany, Makaguan, Betoy y Uwa

RESGUARDO	PUEBLO INDIGENA
CUILOTO II	Macaguan
MACARIEROS	Macaguan
LA ESPERANZA	Macaguan
PARREROS	Betoy
PUYEROS	Betoy
SABANA DE CURIPAO	U¨wa
LAGUNA TRANQUILA	U¨wa
ANGOSTURAS	U¨wa

por tal razón en la ejecución del presente contrato, se entregan los elementos contratados a cada una de las comunidades indígenas, por cada sector especificando descripción y cantidad de los artículos de la siguiente manera:

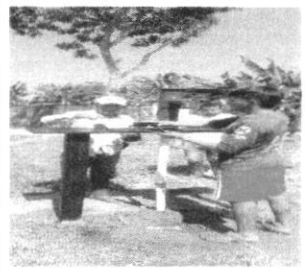
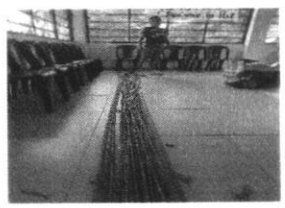
5.2.1. ITEM 1 - COMUNIDAD INDIGENA CUILOTO II

El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 2025, a la comunidad indígena CUILOTO II, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo la señora Maribel Barrera Diaz y el supervisor del contrato; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el

contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	cantidad	Evidencia Fotográfica
1	**COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II**			
1.1	**SECTOR EDUCACION**			
1.1.1	Cuaderno líneas de 100 hojas grande	Unidad	30	
1.1.2	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande	Unidad	30	
1.1.3	Lápiz OE - 150	Caja x 12 Und	8	
1.1.4	Saca puntas metálico	Caja x 24 Und	2	
1.1.5	Colores	Caja x 12 Und	8	
1.1.6	Lapicero color Negro, rojo y azul retractil	Caja x 12 Und	3	
1.1.7	Borradores de nata	Caja x 12 Und	3	

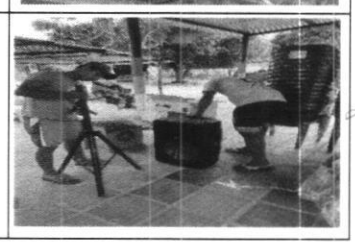
1.1.8	Cartuchera	Unidad	30	
1.1.9	Tula con cordón	Unidad	30	
1.1.10	Suministro de uniformes Escolares para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) NOTA: Se debera coordinar con el Gobernador Indigenas o los etnoeducadores si así lo amerita para identificar a que niños requieren de uniformes sin importar el sexo del menor.	Unidad	18	 
1.2	**SECTOR AGROPECUARIO**			
1.2.1	Plántulas de cacao	Unidad	1280	
1.2.2	Plántulas de aguacate	Unidad	500	
1.2.3	Plántulas de samán	Rollos	500	
1.3	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**			

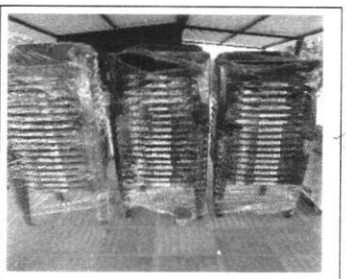
1.3.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	2	 
1.4	**SECTOR VIVIENDA**			
1.4.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	120	
1.4.2	Amarres para zinc	Unidad	500	
1.4.3	Cemento bulto de 42.5 kg	bulto	12	 
1.4.4	Varilla 3/8	Unidad	30	

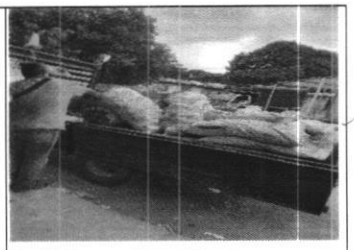
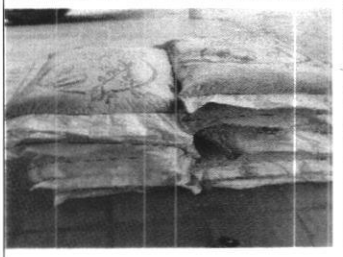
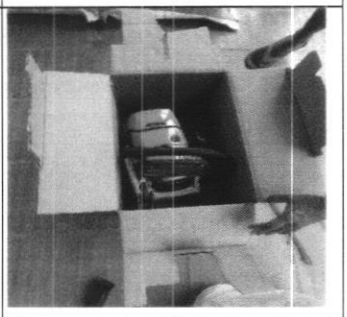
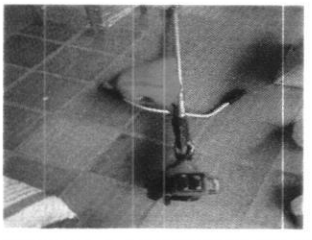
1.4.5	Carretilla plastica con mango en madera	Unidad	1	
1.5	**SECTOR SALUD**			
1.5.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales.	unidad	60	
1.5.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	35	

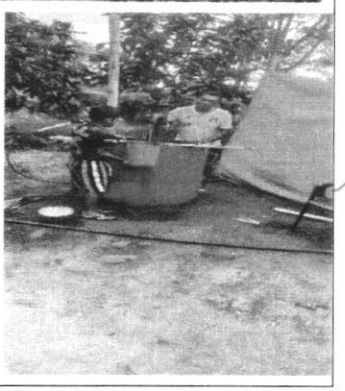
5.2.2. ITEM 2 - COMUNIDAD INDIGENA MACARIEROS

El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 2025, en el resguardo MACARIEROS, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo el señor Reinaldo Campo Cucubana y el supervisor del contrato; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad	Evidencia Fotográfica
2	**COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS**			
2.1	**SECTOR EDUCACION**			
2.1.1	VIDEO BEAM. Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo de color Resolución nativa XGA y relación de aspecto de 4:3 Lámpara de larga duración (hasta 12.000 horas en modo ECO) Zoom digital de 1.0-1.35x Conectividad HDMI Altavoz incorporado de 5 W	Unidad	1	
2.1.2	AUDIO PARLANTE Dimensiones ALTO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 63.5 Centímetros O superior FONDO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 34.5 Centímetros o superior Potencia: 70 watts o superior Incluye micrófono Inalámbico y trípode	Unidad	1	

2.1.3	SILLA PLASTICA Peso máximo soportado 114 kg Alto 76 cm Ancho 54 cm Fondo 56 cm con soporte para brazos	Unidad	90	
2.1.4	Suministro de uniformes Escolares para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) NOTA: Se debera coordinar con el Gobernador Indigenas o los etnoeducadores si así lo amerita para identificar a que niños requieren de uniformes sin importar el sexo del menor.	Unidad	24	 
2.2	**SECTOR AGROPECUARIO**			
2.2.1	Colino de platano (Certificado) (Incluye transporte hasta el resguardo)	Unidad	3000	
2.2.2	Plántulas de cacao	Unidad	5570	
2.2.3	Semilla de yuca (Bulto 40kg)	Unidad	62	
2.2.4	Semillas de maíz	Arroba	56	

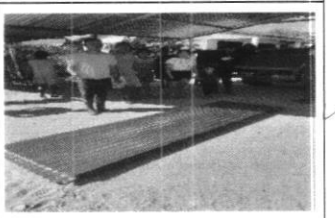
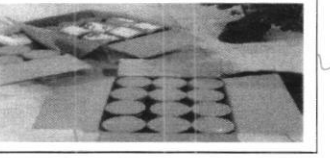
2.2.5	Abono Orgánico	bulto	30	 
2.2.6	Motosierra MS 661 (con espada y cadena) Especificaciones: Longitud de la espada 75-90 cm - Cilindrada 91,1 cm^3 - Potencia 5,4 Kw -Potencia 7,3 PS Potencia 7,2 bhp	Unidad	1	 
2.2.7	Guadaña B45 (Incluye cuchilla corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado)	Unidad	1	 

2.2.8	Fumigadora de mano de 20LTanque: 20 litros, en polietileno de alta densidad, resistente al impacto y protegido contra la luz ultravioleta. Correas: acolchadas, ajustables, con reata de 2mm de espesor mayor comodidad y resistencia para trabajo pesado. Chasis: 100% plástico, altamente resistente a los impactos y muy liviano.	Unidad	3	
2.3	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**			
2.3.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	2	 

5.2.3. ITEM 3 - COMUNIDAD INDIGENA LA ESPERANZA

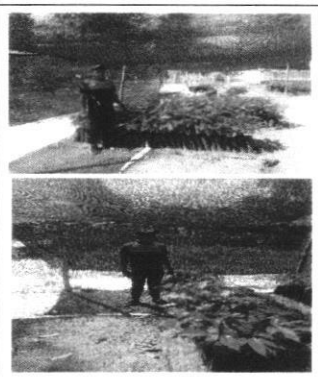
El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 2025, en el resguardo LA ESPERANZA, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo el señor Victorino Leal Parra y el supervisor del contrato; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad	Evidencia Fotográfica
3	**COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA**			
3.1	**SECTOR EDUCACION**			

3.1.1	Computador portatil Intel Core i5, disco duro 1 tb, ddr4 8gb, no dvd, pantalla 14" hd, Windows 10 pro, negro	Unidad	1	
3.1.2	Tablero movil con rodachines	Unidad	1	
3.2	**SECTOR VIVIENDA**			
3.2.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	708	
3.2.2	Amarres para zinc	Unidad	6480	
3.2.3	Puntilla de 3"	Kilo	16	
3.2.4	Puntillas de 5"	Kilo	16	
3.3	**SECTOR SALUD**			
3.3.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales.	unidad	20	
3.3.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	20	

5.2.4. ITEM 4 - COMUNIDAD INDIGENA LA PARREROS

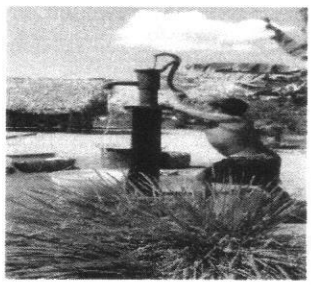
El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 de 2025, en el resguardo PARREROS, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo el señor Fernando Hernández Álvarez y el representante de oficina de asuntos indígenas; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad	Evidencia Fotográfica
4	**COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS**			
4.1	**SECTOR AGROPECUARIO**			
4.1.1	Plántulas de cacao	Unidad	800	
4.1.2	Abono Orgánico	bulto	3	
4.2	**SECTOR EDUCACION**			
4.2.1	Cuaderno lineas de 100 hojas grande	unidad	10	
4.2.2	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande	unidad	10	

4.2.3	Cuaderno doble linea de 100 hojas grande	unidad	10	
4.2.4	Lápiz OE - 150	Caja x 12 Und	3	
4.2.5	Saca puntas metálico	Caja x 24 Und	3	
4.2.6	Borradores de nata	Unidad	3	
4.2.7	Block escolar tamaño carta	Unidad	30	
4.2.8	Block escolar tamaño carta cuadriculado	Unidad	30	
4.2.9	Colores	Caja x 12 Und	10	

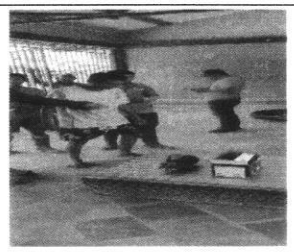
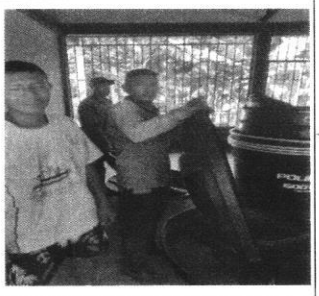
4.2.10	colbon grande	Unidad	6	
4.2.11	compas	Unidad	40	
4.2.12	marcador borrable	Unidad	8	
4.2.13	marcador grafito metalizado	Unidad	20	
4.2.14	resaltador de colores surtidos	Unidad	20	
4.2.15	marcador seco	Unidad	36	
4.2.16	Resma tamaño carta	Unidad	10	

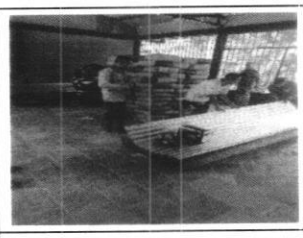
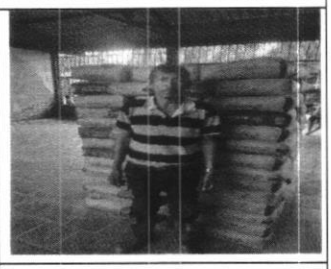
4.2.17	Resma tamaño oficio	Unidad	2	
4.2.18	sellos didacticos	Unidad	10	
4.2.19	Entrega de Banderas Institucional - República de Colombia (Amarillo, Azul, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido - con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1	
4.2.20	Entrega de Banderas Institucional - Municipio de Tame, (Verde, Blanco, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1	
4.2.21	Entrega de Banderas Institucional - Colegio macaguan (Verde, Blanco, azul) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1	
4.3	**SECTOR SALUD**			
4.3.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales.	unidad	10	
4.3.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	7	
4.4	**SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**			

4.4.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	1	

5.2.5. ITEM 5 - COMUNIDAD INDIGENA PUYEROS

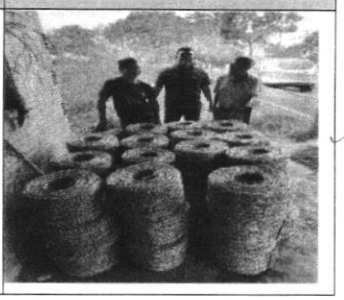
El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 de 2025, en el resguardo PUYEROS, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo el señor Gabino Montañez Farias y el representante de oficina de asuntos indígenas; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad	Evidencia Fotográfica
5	**COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS**			
5.1	**SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**			
5.1.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	1	
5.1.2	Tanque Plástico de 500 litros	Unidad	6	
5.2	**SECTOR VIVIENDA**			

5.2.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	900	
5.2.2	Amarres para zinc	Unidad	8000	
5.2.3	Tubo rectangular de 3x11/2 calibre 20	Unidad	100	
5.2.4	Cemento bulto de 42.5 kg	Unidad	70	
5.2.5	varillas de 318"	Unidad	75	

5.2.6. ITEM 6 - COMUNIDAD INDIGENA SABANAS DE CURIPAO

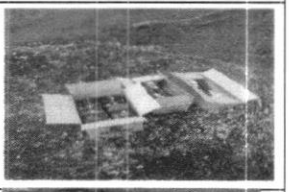
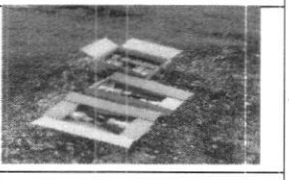
El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 de 2025, en el resguardo SABANAS DE CURIPAO, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo el señor Mixar salón valencia y el representante de oficina de asuntos indígenas; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

6	COMUNIDAD INDIGENA:SABÁNAS DE CURIPAO			
6.1	**SECTOR AGROPECUARIO**	**unidad**	**cantidad**	**Evidencia Fotográfica**
6.1.1	Alambre de púa calibre 12.5 x 400mtrs	Unidad	45	

5.2.7. ITEM 7 -COMUNIDAD INDIGENA LAGUNA TRANQUILA

El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 de 2025, en el resguardo LAGUNA TRANQUILA, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo la señora Nancy Fuentes Calafitas y el representante de oficina de asuntos indígenas; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad	Evidencia Fotográfica
7	**COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA**			
7.1	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**			
7.1.1	Rollo de manguera de 1" X 100 m.	Unidad	50	
7.1.2	Rollo de manguera de 1/2" X100 m	Unidad	30	

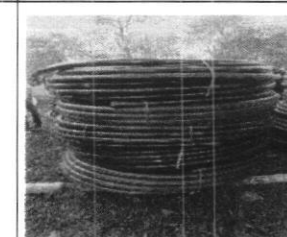
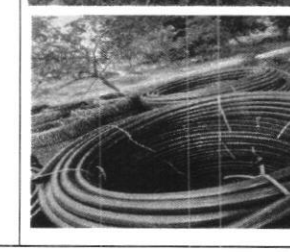
7.1.3	Tanque plasticos 500 litros	Unidad	8	
7.1.4	Bebedero	Unidad	8	
7.1.5	Salero	Unidad	8	
7.2	**SECTOR VIVIENDA**			
7.2.1	Láminas de zinc de 3,60 mts cal.35	Unidad	200	
7.2.2	Puntillas de 5"	Kilo	10	
7.2.3	Martillos N. 29	Unidad	10	
7.3	**SECTOR FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS COMUNITARIOS**			
7.3.1	Apoyo en la realización de Encuentros comunitarios	Unidad	10	

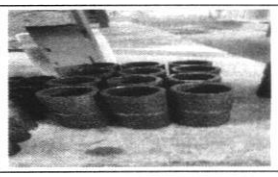
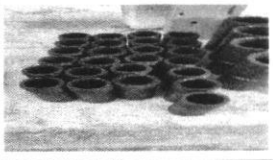
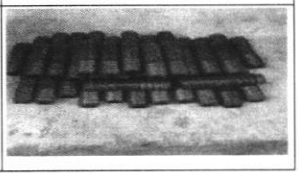
				
				
				
				
				
				
				

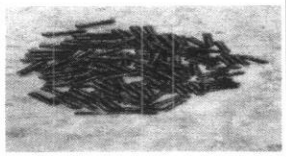
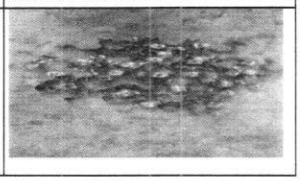
				 

5.2.8. ITEM 8 -COMUNIDAD INDIGENA ANGOSTURAS

El día 22 de Diciembre de 2025 se realizó la respectiva entrega de los bienes correspondientes al contrato de compraventa 498 de 2025, en el resguardo LAGUNA TRANQUILA, en presencia de la comunidad, el gobernador del resguardo el señor Edwin Carreño Anave y el representante de oficina de asuntos indígenas; Se anexa acta de entrega y recibo a satisfacción, firmada por el gobernador el resguardo, el Supervisor designado por la entidad contratante y el contratista; además firmas de la comunidad presente en el momento de la entrega, cabe resaltar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad	Evidencia Fotográfica
8	**COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS**			
8.1	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**			
8.1.1	Manguera de polietileno de 3" calibre 60 x 50 metros	Rollo	50	 

8.1.2	Manguera de polietileno de 2" calibre 60 x 90 metros	Rollo	100	 
8.1.3	Manguera de polietileno de 1" calibre 60 x 90 metros	Rollo	160	 
8.1.4	Manguera de polietileno de 1/2" calibre 60 x 90 metros	Rollo	230	
8.1.5	Unión universal en polipropileno (pp) 3"	unidad	30	
8.1.6	Unión universal en polipropileno (pp) 2"	unidad	50	
8.1.7	Unión universal en polipropileno (pp) 1"	unidad	81	

8.1.8	Unión universal en polipropileno (pp) 1/2"	unidad	120	
8.1.9	Pegante para pvc en húmedo 1/8 galón	unidad	12	
8.1.10	Abrazadera metálica ajustable de 1" para tubería	unidad	60	

CONCLUSIONES:

Los elementos, materiales y/o actividades contempladas en el Contrato de compraventa No. 498 de 2025, se entregaron en su totalidad de conformidad a las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el mismo; como se evidencia en el comprobante de entrada No INV-E2025122400001 y No INV-E2025122400002 de fecha 22/12/2025 y comprobante de salida No INV-S2025122200004 y INV-S2025122200005 de fecha 22/12/2025 expedidas por el almacén del Municipio.

Las entregas se realizaron en presencia de los gobernadores de cada resguardo y con el acompañamiento de los funcionarios designados por la entidad contratante y representación de la oficina de asuntos indígenas, como también de la comunidad presente en cada resguardo en el momento de las entregas.

BELQUIS BRICELDA SEPÚLVEDA MÂNCIPE
Representante Legal SICOMS S.A.S
Cra 18 No. 12-57 Barrio Porvenir Tame/Arauca
E-mail: contabilidad@sicoms.co
Celular (057) 3115003553; 3125339125

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 de 2025**
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FECHA DE INICIO:	18 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepúlveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** CUILOTO II

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA CUILOTO II**, representada por el gobernador(encargado) de la comunidad la señora **MARIBEL BARRERA DIAZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.858.805 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cant.
1	**COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II**		
1.1	**SECTOR EDUCACION**		
1.1.1	Cuaderno líneas de 100 hojas grande	Unidad	30
1.1.2	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande	Unidad	30
1.1.3	Lápiz OE - 150	Caja x 12 Und	8
1.1.4	Saca puntas metálico	Caja x 24 Und	2

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

1.1.5	Colores	Caja x 12 Und	8
1.1.6	Lapicero color Negro, rojo y azul retractil	Caja x 12 Und	3
1.1.7	Borradores de nata	Caja x 12 Und	3
1.1.8	Cartuchera	Unidad	30
1.1.9	Tula con cordon	Unidad	30
1.1.10	Suministro de uniformes Escolares para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) NOTA: Se debera coordinar con el Gobernador Indigenas o los etnoeducadores si así lo amerita para identificar a que niños requieren de uniformes sin importar el sexo del menor.	Unidad	18
1.2	**SECTOR AGROPECUARIO**		
1.2.1	Plantulas de cacao	Unidad	1280
1.2.2	Plantulas de aguacate	Unidad	500
1.2.3	Plantulas de saman	Rollos	500
1.3	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**		
1.3.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	2
1.4	**SECTOR VIVIENDA**		
1.4.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	120
1.4.2	Amarres para zinc	Unidad	500
1.4.3	Cemento bulto de 42.5 kg	bulto	12
1.4.4	Varilla 3/8	Unidad	30
1.4.5	Carretilla plastica con mango en madera	Unidad	1
1.5	**SECTOR SALUD**		
1.5.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales.	unidad	60
1.5.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	35

La comunidad de Cuiloto II, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025:

Maribel Barrera Diaz

MARIBEL BARRERA DIAZ
C.c. 1.007.678.076 de Tame
Gobernador de la Comunidad Indígena
Cuiloto II

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia
ciudadana Alcaldía de Tame

Belquis Sepulveda

BELQUIS BRIGEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

SICOMS

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
MavIN	1176858820	MaviN
CArlOS Barrera		Carlos Barrera
Nelly Diaz parra	1176860921	Nelly Diaz
Jhon Barrer Jimenez	1176858814	Jhon Barrera
Danilo Barrera Jimenez	1004678286	DANILO JP MENE
Juanita Jimenez	1116865230	Juanita Jimenez
Zulima Barrera Jimenez	1176856435	Zuleima Barrera
Marcela Parra	1176853148	Marcela Parra.
Domingo Barrera I	1006457768	Domingo B.
Judy Barrera Sarmiento	1176858227	Judy Barrera
Yeisson Jimenez Barrera	1176861692	YeisonJimenez

SICOMS
Avanzamos con la transformación

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 de 2025**
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FECHA DE INICIO:	18 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepúlveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad indígena:** MACARIEROS

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós(22) días del mes diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA MACARIEROS**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **REINALDO JOSE CAMPO CUCUBANA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 96.195.672 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad
2	**COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS**		
2.1	**SECTOR EDUCACION**		

2.1.1	VIDEO BEAM. Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo de color Resolución nativa XGA y relación de aspecto de 4:3 Lámpara de larga duración (hasta 12.000 horas en modo ECO) Zoom digital de 1.0-1.35x Conectividad HDMI Altavoz incorporado de 5 W	Unidad	1
2.1.2	AUDIO PARLANTE Dimensiones ALTO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 63.5 Centímetros superior FONDO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 34.5 Centímetros o superior Potencia: 70 watts o superior Incluye micrófono Inalámbrico y trípode	Unidad	1
2.1.3	SILLA PLASTICA Peso máximo soportado 114 kg Alto 76 cm Ancho 54 cm Fondo 56 cm con soporte para brazos	Unidad	90
2.1.4	Suministro de uniformes Escolares para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) NOTA: Se debera coordinar con el Gobernador Indigenas o los etnoeducadores si así lo amerita para identificar a que niños requieren de uniformes sin importar el sexo del menor.	Unidad	24
2.2	**SECTOR AGROPECUARIO**		
2.2.1	Colino de platano (Certificado) (Incluye transporte hasta el resguardo)	Unidad	3000
2.2.2	Plantulas de cacao	Unidad	5570
2.2.3	Semilla de yuca (Bulto 40kg)	Unidad	62
2.2.4	Semillas de maiz	Arroba	56
2.2.5	Abono Organico	bulto	30
2.2.6	Motosierra MS 661 (con espada y cadena) Especificaciones: Longitud de la espada 75-90 cm - Cilindrada 91,1 cm³ - Potencia 5,4 Kw -Potencia 7,3 PS Potencia 7,2 bhp	Unidad	1
2.2.7	Guadaña B45 (Incluye cuchilla corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado)	Unidad	1
2.2.8	Fumigadora de mano de 20LTanque: 20 litros, en polietileno de alta densidad, resistente al impacto y protegido contra la luz ultravioleta. Correas: acolchadas, ajustables, con reata de 2mm de espesor mayor comodidad y resistencia para trabajo pesado. Chasis: 100% plástico, altamente resistente a los impactos y muy liviano.	Unidad	3
2.3	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**		
2.3.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	2

La comunidad indígena de MACARIEROS, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025:

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

REINALDO JOSE CAMPO CUCUBANA
C.c. 96.195.672 de Tame
Gobernador de la Comunidad Indígena
Macarieros

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia
ciudadana Alcaldía de Tame

BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
Sindy Carvajo	1006[illegible]761	Sindy G.
Edinson Tellez	1149780735	
Melca campo	1116863624	Melca Campo
madison Gotavita	1116853154	madison Gotavita
CRISTIAN	1116859508	CRISTIAN
Rigoberto Cucubana	1116866407	

SICOMS

Silvia Helia	1116856872	Silvia Helia
Misaelina uribe	111685u684	Misa Elina
Luz elena	68306678	Luz elena
Maria Perales	68307418	Maria
Dagoberto Campo Alirio Tocarra fuentes	96192372 96. 190. 241	Alirio
Liliana Zulma campo uribe	1116 855 807	Liliana C.
Yesenia tocarra	1006157024	Yeseña T.
Monica Tocarra	1116860142	Monica T.
Brayan Rafael C.	1116858552	Brayan R. C.
Flor alba Camacam	24248896	Flor amor
Dary	776862270	Dary
Claudia ines perales	68301811	claudia

SICOMS

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 DE 2025**
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FECHA DE INICIO:	18 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepúlveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** LA ESPERANZA

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA LA ESPERANZA**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **VICTORRINO LEAL PARRA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.853.999 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad

SICOMS

3	**COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA**		
3.1	**SECTOR EDUCACION**		
3.1.1	Computador portátil Intel Core i5, disco duro 1 tb, ddr4 8gb, no dvd, pantalla 14" hd, Windows 10 pro, negro	Unidad	1
3.1.2	Tablero móvil con rodachines	Unidad	1
3.2	**SECTOR VIVIENDA**		
3.2.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	708
3.2.2	Amarres para zinc	Unidad	6480
3.2.3	Puntilla de 3"	Kilo	16
3.2.4	Puntillas de 5"	Kilo	16
3.3	**SECTOR SALUD**		
3.3.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales.	unidad	20
3.3.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteínas y vitaminas.	unidad	20

La comunidad de LA ESPERANZA, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025:

Victorino Leal Parra

VICTORINO LEAL PARRA
C.C.1.116.853.999 de Tame
Gobernador del Comunidad Indígena
La Esperanza

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia
ciudadana **Alcaldía** de Tame

Belquis Sepulveda

BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

SICOMS

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes suministrados según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
Victorino leal Parra	1.116.853.999	Victorino Leal
aide farias Toroca	1.116.853.984	AIDE FARIAS
Patricia Parra	1.116.853.993	Patricia Parra
Inocencio Martinez Toroca	1.116.853.971	Inocencio Martinez
flor santier Toroca	1.116.853970	flor
Jose Martinez santier	1.116.853972	Jose Martines
Marcelenda leal	1.116.854004	marcelenda
Jairo fernandez	1.116.853.145	Jairo
Mireya Martinez	1.116.858089	MIREYA MARTINEZ
Luz Martinez	1.116.854.545	LUZ MARTINEZ
Milton Fernandez	1.116.853147	MILTON fernandez

SICOMS

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 DE 2025**
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FECHA DE INICIO:	18 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepúlveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** PARREROS

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA PARREROS**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **FERNANDO HERNANDEZ ALVAREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.853.176 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad
4	**COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS**		

4.1	**SECTOR AGROPECUARIO**		
4.1.1	Plantulas de cacao	Unidad	800
4.1.2	Abono Orgánico	bulto	3
4.2	**SECTOR EDUCACION**		
4.2.1	Cuaderno líneas de 100 hojas grande	unidad	10
4.2.2	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande	unidad	10
4.2.3	Cuaderno doble línea de 100 hojas grande	unidad	10
4.2.4	Lápiz OE - 150	Caja x 12 Und	3
4.2.5	Saca puntas metálico	Caja x 24 Und	3
4.2.6	Borradores de nata	Unidad	3
4.2.7	Block escolar tamaño carta	Unidad	30
4.2.8	Block escolar tamaño carta cuadriculado	Unidad	30
4.2.9	Colores	Caja x 12 Und	10
4.2.10	Colbon grande	Unidad	6
4.2.11	compas	Unidad	40
4.2.12	marcador borrable	Unidad	8
4.2.13	marcador grafito metalizado	Unidad	20
4.2.14	resaltador de colores surtidos	Unidad	20
4.2.15	marcador seco	Unidad	36
4.2.16	Resma tamaño carta	Unidad	10
4.2.17	Resma tamaño oficio	Unidad	2
4.2.18	sellos didácticos	Unidad	10
4.2.19	Entrega de Banderas Institucional - República de Colombia (Amarillo, Azul, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido - con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1
4.2.20	Entrega de Banderas Institucional - Municipio de Tame, (Verde, Blanco, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1
4.2.21	Entrega de Banderas Institucional - Colegio macaguan (Verde, Blanco, azul) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para piso	Unidad	1
4.3	**SECTOR SALUD**		
4.3.1	Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g-alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteínas, vitaminas y minerales.	unidad	10
4.3.2	Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g-alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas.	unidad	7
4.4	**SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**		
4.4.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	1

SICOMS

La comunidad de PARREROS, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025:

Fernando Hernandez ALVAREZ..

FERNANDO HERNANDEZ ALVAREZ
C.c.1.116.853.176
Gobernador de la Comunidad Indígena Parreros

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía de Tame

Belquis Sepulveda

BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
DANIELA Hernandez	1148686971	DANIELA
monica Hernandez	1116853181	monica
Yackeline Hernande	1116863896	Yackeline
DIANA Hernandez	1116 853 179	DIANA
[illegible]	1 6790	[illegible]

SICOMS

Remisio Tucivila	1193783752	Remisio
EDER Aniceto Garcia	1176853170	EDER
ALEXIS DELGADO	1176854075	ALEXIS
ALEXANDER PARRA	1176853463 PARRA	ALEXANDER
SANDRA CAMAÑO	1176853197	SANDRA
ELCY ALVAREZ	1116 863 175	ELCY
Herminda Hernandez	1176853177	Herminda
Rafael parra	1176853790	Rafael

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 DE 2025**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
FECHA DE INICIO:	18 de Diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepulveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** PUYEROS

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes Diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA PUYEROS**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **GABINO MONTAÑEZ FARIAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.362.523 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto**: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad
5	**COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS**		
5.1	**SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**		
5.1.1	Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte	Unidad	1
5.1.2	Tanque Plástico de 500 litros	Unidad	6
5.2	**SECTOR VIVIENDA**		
5.2.1	Láminas de zinc de 3 m cal.35	Unidad	900
5.2.2	Amarres para zinc	Unidad	8000
5.2.3	Tubo rectangular de 3x11/2 calibre 20	Unidad	100
5.2.4	Cemento bulto de 42.5 kg	Unidad	70
5.2.5	varillas de 318"	Unidad	75

La comunidad de PUYEROS, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2025:

GABINO MONTAÑEZ FARIAS
C.c.1.007.362.523
Gobernador Comunidad indígena
Puyeros

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia
ciudadana Alcaldía de Tame

BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Comunidad presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
Leonel Montaña	1007940337	Leonel
Guadalupe M.F.	96.195.681	Guadalupe M.F.
Humberto	Humberto	Humberto
orlando montañez	1116852946	orlando
Yasmin Delgado	1179782288	Yasmin D.
Sweet Pastor	1116853631	Sweet P.
LeonardoMACUALO	1116.860.705	Leonardo Macualo.
RiCARDO Macualo F.	1007940236.	RICARDO M.F.
Asucena farias M.	1116856140	Asucena F.M.
Nidia Montañez M.	68305369	Nidia M. M.
LEONOR Herrera Diaz	1116854011	LEONOR DIAZ

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 DE 2025**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
FECHA DE INICIO:	18 de Diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepulveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** SABANAS DE CURIPAO

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes Diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA SABANAS DE CURIPAO**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **WILSON ARLEY COBARIA PERICO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.869.645 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad
6	**COMUNIDAD INDIGENA:SABÁNAS DE CURIPAO**		
6.1	**SECTOR AGROPECUARIO**		
6.1.1	Alambre de pua calibre 12.5 x 400mtrs	Unidad	45

La comunidad de SABANAS DE CURIPAO, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2025:

WILSON ARLEY COBARIA PERICO
C.c.1.116.869.645 de Tame
Gobernador de la Comunidad Indígena
Sabanas de Curipao

JOSE MANUEL HERNÁNDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia
ciudadana Alcaldía de Tame

BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
SYRLEY CAMARGO	1116855727	SYRLEY
YNGRI CAMARGO	1116864145	YNGRI
LUIS JAIME	96795605	LUIS JAIME
MARTA	1.116.870.776	MARTA
ALEVARO SALON GAMARGO	1116850772	ALEVARO
VERONICA CAMARGO	1166860538	VERONICA
UOTOWIYA	176875952	UOTOWIYA
PATINARA SALÓN	1.116.855.723	PATINARA
RAFAEL	1778649463	RAFAEL
NOHOVA CAMARGO	1778746101	NOHOVA
Maritza Lilibeth Camargo	1006456946	Maritza Lilibeth
Alvaro Jesus Salon	1768554125	Alvaro Jesus Salon

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
~~Inocencio Pericos~~	96.791.472	
Joaquín Salón	7.857.017	Joaquín Salón
Esperanza Camar.	68304385	Esperanza Car
Aída Luz Salón	1116855719	Aída luz S. D.
Abraham Salon	1116870775	abraham S. D.
Francisco Javier C.	96.195.875	
Yamily S.	1118863644	Yamile Si
Ovelio Salón	96195460	Ovelio
Florangela c	68306921	camargo
Bladimir camargo	96196431	Bladimir
~~Yafi Sara~~ marsimiliano	1118146783	camargo
Luis Robinson	1116876766	salon

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 DE 2025**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
FECHA DE INICIO:	16 de Diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCION:	Quince Dias (15)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepulveda Mancipe** Representante legal - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** LAGUNA TRANQUILA

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes Diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA LAGUNA TRANQUILA**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **NANCY FUENTES CALAFITAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.861.885 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cant.
7	**COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA**		
7.1	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**		
7.1.1	Rollo de manguera de 1" X 100 m.	Unidad	50
7.1.2	Rollo de manguera de 1/2" X100 m	Unidad	30
7.1.3	Tanque plasticos 500 litros	Unidad	8
7.1.4	Bebedero	Unidad	8
7.1.5	Salero	Unidad	8
7.2	**SECTOR VIVIENDA**		
7.2.1	Láminas de zinc de 3,60 mts cal.35	Unidad	200
7.2.2	Puntillas de 5"	Kilo	10
7.2.3	Martillos N. 29	Unidad	10
7.3	**SECTOR FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS COMUNITARIOS**		
7.3.1	Apoyo en la realización de Encuentros comunitarios	Unidad	10

La comunidad de LAGUNA TRANQUILA, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2025:

Nancy Fuentes Calafitas
NANCY FUENTES CALAFITAS
C.c.1.116.861.885
Gobernador del Comunidad Indígena
Laguna Tranquila

JOSE MANUEL HERNÁNDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana **Alcaldía** de Tame

Belquis Sepulveda
BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
Nancy Fuentes	1116861885	Nancy F
Rosalba calcifitas	1116861883	
David Arenas	1119180159	David
Diomedes Fuentes	17.549796	Diomedes
Helena calcifitas	68302026	Helena
Jeremias Fuentes	1116861884	Jeremias
Geovany tegria F	1116861889	Geovany
Sekubo tegria	1149192767	
Sesar lopez	1116861893	Cesar
Luis Emilio L.	1068940	
Dionicio López	1116867894	Dionicio
Hilma Arenas	1116861892	

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
Karma Machado Negria	1119180415	Karma Machadot
Revaka Negria	1114991992933	
Edwar Arenas	1006595535	Edwarl

SICOMS

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	**498 DE 2025**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
FECHA DE INICIO:	18 de Diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCION:	Diez Dias (10)
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS - **Belquis Briceida Sepulveda Mancipe** R/L - NIT 901.075.624 - 6
SUPERVISION:	**JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA** Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana Alcaldía Municipal de Tame
COMUNIDAD BENEFICIARIA:	**Comunidad Indígena:** ANGOSTURAS

Con la finalidad de realizar la entrega de los bienes y servicios del contrato de compraventa 498 de 2025, a los veintidós (22) días del mes Diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión con los miembros beneficiarios de la **COMUNIDAD INDIGENA ANGOSTURAS**, representada por el gobernador de la comunidad el señor **EDUWIN CARREÑO ANAVE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.852.682 de Tame y el representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS, **BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.857.876, para realizar la entrega del proyecto, una vez cumplido con la totalidad de las actividades contratadas y especificadas en el Contrato de compraventa 498 de 2025, que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se realiza la respectiva entrega de los bienes y servicios contratados los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	Cantidad
6	**COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURA**		
6.1	**SECTOR AGUA POTABLE**		
6.1.1	Manguera de polietileno de 3" calibre 60 x 50 metros	Rollo	50
6.1.2	Manguera de polietileno de 2" calibre 60 x 90 metros	Rollo	100
6.1.3	Manguera de polietileno de 1" calibre 60 x 90 metros	Rollo	160
6.1.4	Maguera de polietileno de 1/2" calibre 60 x 90 metros	Rollo	230
6.1.5	Accesorios (uniones, abrazaderas industriales)	Unidad	341
6.1.6	Pegante para pvc en húmedo 1/8 galón	Unidad	12

La comunidad de ANGOSTURAS, como beneficiarios del contrato de compraventa 498 de 2025, hacemos constar que recibimos a entera satisfacción todos los elementos, para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025:

Edwin Carreño anave

EDUWIN CARREÑO ANAVE
C.c.1.116.852.682 de Tame
Gobernador del Comunidad Indígena
Angosturas

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGUA
Supervisor
Secretaria de Gobierno y convivencia
ciudadana **Alcaldía** de Tame

BELQUIS BRICEIDA SEPULVEDA MANCIPE
Representante legal SICOMS SAS
Contratista

Comunidad en general presente en la Entrega de los bienes y servicios según contrato de compraventa No. 498 de 2025

Nombres y Apellidos	cedula	firma
Flor Milena Peñaloza	1116853094	Flor peñaloza
Neri Yulema	68 307 805	Neri Yulema
Maria Verta	1116860688	Maria Verta
Edair Carcamo	1116852682	Edair Anave
Fernando Anave Mayor	116 856 908	Fernando Anave
Leidy Maricla Vasquez	1116853403	Leidy Vasquez
Deily Jhoanna VASQUEZ	116.855.094	Deily Vasquez
Digna magali anave	1116853404	Digna magali A
Yerly Yulema Vasquez	1116852715	Yulema Vasquez
	1116856461	
Danny Suescun Anave	1116852665	
Brayan Suescun	1116854933	
JACKELINE ANAVE	68306743	
Rabiela carreño	1116853178	Rabiela
Anderson Yesid BARROSA	1007545467	Anderson
David Gerardo Anave R	1116853255	David Anave
laura tegria	1075455596	laura tegria
marieni Anave	1116 854 192	Anave
BARNEY CARREÑO	1116860544	BARNEY CARREÑO
Yoseyn Carreño	1116852765	Yoseyn

SICOMS
Avanzamos con la Transformación

Miguel Anave	1116853382	miguel Anae
FABIOLA COBARIA	1116852746	fabiola cobaria
Heidy Vasquez	1.116.852.716	Heidy Vasquez
Jhon Jimeno Caballero	1116 874 365	
Emey Panalera	116 862 880	Emey
Erbin Penalosa		Erbin
Lucio cobaria	1116853 295	Lucio
YEFer ANAVE	1116.852.679	YEFer
rosendo ANIBAL	96793997	Anibal
Reinaldo Peñaloza	1067266694	Reinaldo
zuleima Anave	1116854118	zuleima

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.8(3

COMPROBANTE DE ENTRADA
No. INV-E2025122400001

ORIGEN: SICOMS SAS - SOLUCIONES INTEGRLAES DE CONSULTORIA | **DESTINO:** ALMACEN GENERAL-OFICINA ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SA
FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2025/12/22

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
14111514	Blocs o cuadernos de papel	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.1. Cuaderno lineas de 100 hojas grande CUADERNO HOJA RAYADA : DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	30,00	6.600,00	0,00	198.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.2. Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande CUADERNO COCIDO CUADRICULADO: CUADERNO HOJA CUADRICULADA DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	30,00	6.600,00	0,00	198.000,00
44121706	Lápices de madera	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.3. Lápiz OE - 150 LAPIZ EN MADERA No. 2: LÁPIZ PARA DIBUJO, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR, GRAFITO DE COLOR NEGRO, DE 2 MM DE DIÁMETRO Y DUREZA 2H	CAJA	8,00	15.000,00	0,00	120.000,00
44121619	Tajalápices manuales	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.4. Saca puntas metálico TAJALAPIZ METALICO: TAJALÁPIZ METÁLICO CON 1 ORIFICIO, DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM, FORMA DE USO MANUAL	CAJA	2,00	19.754,00	0,00	39.508,00
44121707	Lápices de colores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.5. Colores COLORES: HECHOS DE MADERA REFORESTADA Y DE FÁCIL TAJADO, CONTENIDO DE CERA, CONTENIDO DE PIGMENTOS.	CAJA	8,00	24.000,00	0,00	192.000,00
44121707	Lápices de colores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.6. Lapicero color Negro, rojo y azul retractil LAPICERO: LAPICERO DE TINTA AZUL, DE MÍNIMO 15CM DE LARGO, CON CUERPO TRASLÚCIDO, NO TÓXICO	CAJA	3,00	25.000,00	0,00	75.000,00
44121804	Borradores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.7. Borradores de nata BORRADOR DE NATA: BORRADOR DE NATA, DE EXCELENTE CALIDAD, ESPECIAL PARA USO ESCOLAR, NO TOXICO	CAJA	3,00	19.000,00	0,00	57.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
24121513	Estuche para empacar	1. COMUNIDAD INDIGENA LOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.8. Cartuchera CARTUCHERA : escolar, Ideal para los lápices, Colores negro, azul, rojo, amarillo, rosado y verde MEDIDAS Alto 12 cms o superior, Ancho 22 cms o superior	UNIDAD	30,00	16.800,00	0,00	504.000,00
53121602	Tulas	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.9. Tula con cordon TULA : con cordon Medidas minimo - Alto 40 cms - Ancho 30 cms	UNIDAD	30,00	35.500,00	0,00	1.065.000,00
53102705	Uniformes de colegio	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.10. Suministro de uniformes para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) UNIFORMES: estudiantiles(camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de	UNIDAD	18,00	265.433,00	0,00	4.777.794,00
70141506	Producción de cacao	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.2. SECTOR AGROPECUARIO 1.2.1. PLANTULA DE CACAO :árbol perenne de 4 a 8 metros de altura que se caracteriza por sus hojas brillantes y ovaladas, su caulifloria (flores que crecen directamente del tronco y ramas viejas)	UNIDAD	1.280,0(	5.000,00	0,00	6.400.000,00
50401703	Aguacate bacon	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.2. SECTOR AGROPECUARIO 1.2.2. PLANTULA DE AGUACATE :árbol de hoja perenne que puede alcanzar hasta 20 metros de altura. Su tronco es cilíndrico y leñoso con corteza áspera. Las hojas son elípticas, de borde liso y color	UNIDAD	500,00	4.200,00	0,00	2.100.000,00
11121610	Maderas duras	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.2. SECTOR AGROPECUARIO 1.2.3. PLANTULAS DE SAMAN :hojas compuestas bipinnadas y su germinación fanerocotilar (los cotiledones emergen y se desarrollan visiblemente). La radícula es cónica y no está cubierta por los coti	ROLLO	500,00	4.197,00	0,00	2.098.500,00
20141302	Partes y accesorios de bombas de chorro de fondo de pozo	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 1.3.1. Mejoramiento de Puntillo > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación	UNIDAD	2,00	3.600.000,00	0,00	7.200.000,00
30102012	Lámina de zinc	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.1. Láminas de zinc de 3 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :TEJA METÁLICA, ONDULADA, FABRICADA EN ZINC, DE 3 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	120,00	56.000,00	0,00	6.720.000,00
31162405	Tensores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.2. Amarres para zinc AMARRE PARA ZINC: AMARRE PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	250.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
30111601	Cemento	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.3. Cemento bulto de 42.5 kg BULTO DE CEMENTO: de resistencia media, resistencia a la compresión, su desempeño en fraguado y su durabilidad Se utiliza en obras como cimientos, columnas, vigas y mor	BULTO	12,00	36.000,00	0,00	432.000,00
30102403	Varillas de hierro	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.4. Varilla 3/8 VARILLA 3/8 es un refuerzo de acero para la construcción que mide 9.5 mm de diámetro tramos de 6 metros, pesa aproximadamente \(0.56\,\text{kg/m}\) y se utiliza en vigas, columnas y	UNIDAD	30,00	20.000,00	0,00	600.000,00
24101507	Carretillas	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.5. Carretilla plastica con mango en madera CARRETILLA PLASTICA con chasis de madera y llanta antipinchazo, diseñada para transportar materiales pesados fácilmente.	UNIDAD	1,00	396.569,00	0,00	396.569,00
42231802	Fórmulas de suplementos pediátricos	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.5. SECTOR SALUD 1.5.1. Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales. SUPLEMENTO NUTRICIONAL es una fórmula de nutrición especi	UNIDAD	60,00	95.000,00	0,00	5.700.000,00
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.5. SECTOR SALUD 1.5.2. Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteínas y vitaminas. SUPLEMENTO NUTRICIONAL suplementos para adultos con proteína, vitaminas y minerales diseña	UNIDAD	35,00	82.000,00	0,00	2.870.000,00
45111616	Proyectores de video	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.1. VIDEO BEAM. Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo de color Resolución nativa XGA y relación de aspecto de 4:3 Lámpara de larga duración (hasta 12.000 horas en modo ECO) Zoom digi	UNIDAD	1,00	4.800.000,00	0,00	4.800.000,00
43211607	Parlantes de computador	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.2. AUDIO PARLANTE Dimensiones Ancho/Frente de la Unidad Principal - 45 Centímetros FONDO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 35.5 Centímetros o superior ALTO DE UNIDAD PRINCIPAL 110.5 CENTIMETROS MEDIDAS	UNIDAD	1,00	2.008.983,00	0,00	2.008.983,00
40175307	Sillas de tubos	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.3. SILLA PLASTICA Peso máximo soportado 114 kg Alto 76 cm Ancho 54 cm Fondo 56 cm con soporte para brazos SILLA PLASTICA Material: Principalmente fabricadas en polipropileno, un material resist	UNIDAD	90,00	126.000,00	0,00	11.340.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
53102705	Uniformes de colegio	2. COMUNIDAD INDIGENA CARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.4. Suministro de uniformes para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) UNIFORMES ESTUDIANTILES uniformes para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta	UNIDAD	24,00	265.500,00	0,00	6.372.000,00
50307025	Platano	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.1. Colino de platano (Certificado) COLINO DE PLATANO pseudotallo mayor a 1 m y un perímetro de al menos 18 cm a 40 cm del suelo.	UNIDAD	3.000,0(	6.200,00	0,00	18.600.000,00
70141506	Producción de cacao	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.2. Plantulas de cacao PLANTULA DE CACAO árbol perenne de 4 a 8 metros de altura que se caracteriza por sus hojas brillantes y ovaladas, su caulifloria (flores que crecen directamente del tronc	UNIDAD	5.570,0(	5.000,00	0,00	27.850.000,00
10151528	Semillas o plántulas de batata	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.3. Semilla de yuca (Bulto 40kg) SEMILLA DE YUCA tamaño ideal de 15-20 cm de longitud con 5-6 yemas (brotes), un corte transversal preferiblemente, y la necesidad de que esté libre de enfermeda	UNIDAD	62,00	91.000,00	0,00	5.642.000,00
50407070	Yuca	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.4. Semillas de maiz SEMILLA DE MAIZ tolerancia a enfermedades, tolerancia a herbicidas (en híbridos), porte de planta, color del grano, rendimientos, densidad de siembra y aptitud de doble pro	ARROBA	56,00	98.000,00	0,00	5.488.000,00
10171504	Abono	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.5. Abono Organico ABONO ORGANICO incluye su composición química, que varía según la materia prima (vegetal, animal, etc.). Un análisis técnico suele incluir la humedad máxima, el contenido de	BULTO	30,00	300.780,00	0,00	9.023.400,00
27111551	Sierra de troncos	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.6. Motosierra MS 661 (con espada y cadena) Especificaciones: Longitud de la espada 75-90 cm - Cilindrada 91,1 cm³ - Potencia 5,4 Kw -Potencia 7,3 PS Potencia 7,2 bhp MOTOSIERRA MS 661 (con esp	UNIDAD	1,00	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00
27112006	Guadañas	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.7. Guadaña G45L (Incluye cuchilla corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado) GUADAÑA G45L CC: MOTOR DE DOS TIEMPOS; CILINDRAJE: 41,5 CC;. Peso 7.55	UNIDAD	1,00	3.420.000,00	0,00	3.420.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
21101804	Dispersores o distribuidores de fertilizante	2. COMUNIDAD INDIGENA: [illegible]ARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.8. Fumigadora de mano de 20L FUMIGADORA DE MANO Capacidad del Tanque : 18 L – 20 L : 4.75 – 5.28 gl Sistema de Inyección y Presión: Presión Hidráulica. Pistón y Camara Externos. Capacidad de l	UNIDAD	3,00	709.247,00	0,00	2.127.741,00
20141302	Partes y accesorios de bombas de chorro de fondo de pozo	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 2.3.1. MEJORAMIENTO PUNTILLO > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación	UNIDAD	2,00	3.600.000,00	0,00	7.200.000,00
41112512	Computadores o totalizadores de flujo	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.1. SECTOR EDUCACION 3.1.1. Computador portatil Intel Core i5, disco duro 1 tb, ddr4 8gb, no dvd, pantalla 14" hd, Windows 10 pro, negro PORTATIL incluye un procesador Intel Core i5, 8 GB de memoria RAM DDR4 y un disco	UNIDAD	1,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
44111905	Tableros de borrado en seco o accesorios	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.1. SECTOR EDUCACION 3.1.2. Tablero movil con rodachines TABLERO pizarra de superficie acrílica (o similar) montada sobre una estructura metálica con ruedas, permitiendo su movilidad incluyen un marco de aluminio o PVC	UNIDAD	1,00	1.370.030,00	0,00	1.370.030,00
30102012	Lámina de zinc	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.1. Láminas de zinc de 3 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :lámina de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) y a veces de aluminio (Alu-zinc), que se usa en tejados por su ligereza, resist	UNIDAD	708,00	56.000,00	0,00	39.648.000,00
31162405	Tensores	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.2. Amarres para zinc AMARRE PARA ZINC: fijación de láminas o tejas de zinc a una estructura (metálica o de madera) para asegurar su estabilidad. Las descripciones técnicas suelen incluir materia	UNIDAD	6.480,0(	500,00	0,00	3.240.000,00
31162004	Clavos de mampostería	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.3. Puntilla de 3" PUNTILLA 3" cuerpo liso y recto, punta de diamante, y una cabeza estriada, lo que la hace resistente a la flexión y optimiza el rendimiento en carpintería, construcción y fabr	KILOS	16,00	15.049,00	0,00	240.784,00
31162004	Clavos de mampostería	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.4. Puntilla de 5" PUNTILLA 5" cuerpo liso y recto, punta de diamante, y una cabeza estriada, lo que la hace resistente a la flexión y optimiza el rendimiento en carpintería, construcción y fabr	KILOS	16,00	16.000,00	0,00	256.000,00
42231802	Fórmulas de suplementos pediátricos	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.3. SECTOR SALUD 3.3.1. Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales. SUPLEMENTO NUTRICIONAL es una fórmula de nutrición espe	UNIDAD	20,00	95.000,00	0,00	1.900.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	3. COMUNIDAD INDIGENA: [illegible]SPERANZA 3.3. SECTOR SALUD 3.3.2. Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas. SUPLEMENTO NUTRICIONAL suplementos para adultos con proteína, vitaminas y minerales dis	UNIDAD	20,00	82.000,00	0,00	1.640.000,00
70141506	Producción de cacao	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.1. SECTOR AGROPECUARIO 4.1.1. Plantulas de cacao PLANTULA DE CACAO árbol perenne de 4 a 8 metros de altura que se caracteriza por sus hojas brillantes y ovaladas, su caulifloria (flores que crecen directamente del tronco	UNIDAD	800,00	5.000,00	0,00	4.000.000,00
10171504	Abono	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.1. SECTOR AGROPECUARIO 4.1.2. Abono Organico ABONO ORGANICO incluye su composición química, que varía según la materia prima (vegetal, animal, etc.). Un análisis técnico suele incluir la humedad máxima, el contenido de nu	BULTO	3,00	300.780,00	0,00	902.340,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.1. Cuaderno lineas de 100 hojas grande CUADERNO HOJA RAYADA DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	10,00	6.600,00	0,00	66.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.2. Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande CUADERNO COCIDO CUADRICULADO: CUADERNO HOJA CUADRICULADA DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	10,00	6.600,00	0,00	66.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.3. Cuaderno doble linea de 100 hojas grande CUADERNO DOBLE LINEA tamaño de pauta (ej. 2.5 mm, 3 mm, 3.5 mm), número de hojas (ej. 50 u 80), gramaje del papel (ej. 60 g/m²), y acabados de cubierta (	UNIDAD	10,00	6.600,00	0,00	66.000,00
44121706	Lápices de madera	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.4. Lápiz OE - 150 LAPIZ EN MADERA No. 2: LÁPIZ PARA DIBUJO, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR, GRAFITO DE COLOR NEGRO, DE 2 MM DE DIÁMETRO Y DUREZA 2H	CAJA	3,00	15.000,00	0,00	45.000,00
44121619	Tajalápices manuales	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.5. Saca puntas metálico TAJALAPIZ METALICO: TAJALÁPIZ METÁLICO CON 1 ORIFICIO, DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM, FORMA DE USO MANUAL	CAJA	3,00	19.754,00	0,00	59.262,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
44121804	Borradores	4. COMUNIDAD INDIGENA: P ERROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.6. Borradores de nata BORRADOR DE NATA: BORRADOR DE NATA, DE EXCELENTE CALIDAD, ESPECIAL PARA USO ESCOLAR, NO TOXICO	UNIDAD	3,00	19.000,00	0,00	57.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.7. Block escolar tamaño carta BLOCK CARTA conjunto de hojas de papel, unidas por un lado y de tamaño estándar de \(21,59cm\times 27,94cm\) (o \(8,5\times 11\) pulgadas), que se utiliza para escrib	UNIDAD	30,00	6.000,00	0,00	180.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.8. Block escolar tamaño carta cuadriculado BLOCK OFICIO es un conjunto de hojas de papel de tamaño oficio (\(21.6\times 33\) cm), generalmente con 70 a 80 hojas, un lomo engomado o con espiral y de	UNIDAD	30,00	7.000,00	0,00	210.000,00
44121707	Lápices de colores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.9. Colores COLORES: HECHOS DE MADERA REFORESTADA Y DE FÁCIL TAJADO, CONTENIDO DE CERA, CONTENIDO DE PIGMENTOS.	CAJA	10,00	24.000,00	0,00	240.000,00
31201610	Pegamentos	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.10. colbon grande COLBON El Colbón es un adhesivo sintético a base de acetato de polivinilo (PVA) que se utiliza principalmente para pegar papel, cartón, madera suave, corcho y otros materiales	UNIDAD	6,00	6.500,00	0,00	39.000,00
44111803	Compases	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.11. compas COMPAS :Un compás de estudio es un instrumento de dibujo técnico con dos brazos articulados para trazar círculos y arcos con precisión, utilizado para geometría y otras tareas de dibujo	UNIDAD	40,00	4.000,00	0,00	160.000,00
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.12. marcador borrable MARCADOR BORRABLE Un marcador borrable es una herramienta de escritura diseñada para superficies no porosas, utilizando tintas de fácil remoción que permiten trazos que se pue	UNIDAD	8,00	30.000,00	0,00	240.000,00
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.13. marcador grafito metalizado MARCADOR GRAFITO Un marcador gráfico sirve para dibujar y escribir sobre diversas superficies, tanto porosas como no porosas. u gran ventaja es la versatilidad para	UNIDAD	20,00	29.000,00	0,00	580.000,00
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.14. resaltador de colores surtidos Un resaltador técnico es un marcador de tinta translúcida con una punta de cincel que permite escribir con un trazo uniforme y sin manchas, cuerpo ergonómico, tap	UNIDAD	20,00	20.000,00	0,00	400.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.15. marcador seco MARCADOR SECO Un marcador seco tiene una tinta a base de alcohol de secado rápido y una punta biselada que permite trazos finos o gruesos, borrándose con facilidad sin dejar manch	UNIDAD	36,00	22.000,00	0,00	792.000,00
14111506	Papel para impresión de computadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.16. Resma tamaño carta RESMA CARTA Una resma de papel carta estándar contiene 500 hojas de tamaño 21.6 x 27.9 cm (\(8.5\times 11\) pulgadas) con un peso de \(75\text{\ g/m}^{2}\),	UNIDAD	10,00	25.000,00	0,00	250.000,00
14111506	Papel para impresión de computadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.17. Resma tamaño oficio RESMA OFICIO Una resma de papel oficio tiene una descripción técnica que incluye el tamaño (aproximadamente \(8.5\times 13\) pulgadas o \(21.6\times 33\) cm), el contenido (	UNIDAD	2,00	28.000,00	0,00	56.000,00
60101711	Sellos para calificar	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.18. sellos didacticos SELLOS DIDACTICOS Los sellos didácticos son herramientas educativas seguras, coloridas y versátiles, fabricadas para niños de diversas edades. Sus especificaciones técnicas in	UNIDAD	10,00	128.000,00	0,00	1.280.000,00
55121715	Banderas o accesorios	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.19. Entrega de Banderas Institucional - República de Colombia (Amarillo, Azul, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido - con sus respectivos escudos, Astas y soportes	UNIDAD	1,00	900.000,00	0,00	900.000,00
55121715	Banderas o accesorios	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.20. Entrega de Banderas Institucional - Municipio de Tame, (Verde, Blanco, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para	UNIDAD	1,00	900.000,00	0,00	900.000,00
55121715	Banderas o accesorios	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.21. Entrega de Banderas Institucional - Colegio macaguan (Verde, Blanco, azul) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para pis	UNIDAD	1,00	900.000,00	0,00	900.000,00
42231802	Fórmulas de suplementos pediátricos	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.3. SECTOR SALUD 4.3.1. Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales. SUPLEMENTO NUTRICIONALes una fórmula de nutrición especiali	UNIDAD	10,00	95.000,00	0,00	950.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	4. COMUNIDAD INDIGENA: RREROS 4.3. SECTOR SALUD 4.3.2. Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas. SUPLEMENTO NUTRICIONAL suplementos para adultos con proteína, vitaminas y minerales diseñad	UNIDAD	7,00	82.000,00	0,00	574.000,00
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.4. SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE 4.4.1. Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte MEJORAMIENTO PUNTILLO Mejoramiento de Puntillo > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios	UNIDAD	1,00	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00

SON: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 222.172.911,00**
IVA	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 222.172.911,00**

OBSERVACIONES:
ENTRADA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 498 DE 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ELABORADO:	ALMACENISTA	SICOMS SAS - SOLUCIONES INTEGRLAES DE CONSULTORIA	Monica del Pilar Bohorquez Madero
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO		
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.80[illegible]-3

COMPROBANTE DE ENTRADA
No. INV-E2025122400002

ORIGEN: SICOMS SAS - SOLUCIONES INTEGRLAES DE CONSULTORIA | **DESTINO:** ALMACEN GENERAL-OFICINA ADMINISTRATIVA

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SA
FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2025/12/23

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
20141302	Partes y accesorios de bombas de chorro de fondo de pozo	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.1. SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE 5.1.1. Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte MEJORAMIENTO PUNTILLO Mejoramiento de Puntillo > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación	UNIDAD	1,00	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00
20142904	Tanque plástico	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.1. SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE 5.1.2. Tanque Plastico de 500 litros TANQUE 5PLASTICO DE 500 LTRS Tipo:Tanque 500 Litros Uso :Residencial, institucional e industrial Normas de Fabricación :RAS 0330 Ancho: 105 cm Alto :103 cm Largo :105 cm Diámetro :105 cm Color:Negro Material :Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. avalado por la FDA DE EE.UU para contener alimentos y bebidas	UNIDAD	6,00	700.000,00	0,00	4.200.000,00
30102004	Lámina de acero	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.1. Láminas de zinc de 3,0 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :lámina de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) y a veces de aluminio (Alu-zinc), que se usa en tejados por su ligereza, resistencia, durabilidad y facilidad de instalación. Su perfil puede ser ondulado (sinusoidal) o trapezoidal, con un espesor típico que varía desde \(0,17\) mm hasta \(0,30\) mm o más, y se adapta a diferentes climas y proyectos constructivos como techos de viviendas, galpones y fachadas.	UNIDAD	900,00	56.000,00	0,00	50.400.000,00
31162405	Tensores	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.2. Amarres para zinc AMARRE PARA ZINC: fijación de láminas o tejas de zinc a una estructura (metálica o de madera) para asegurar su estabilidad. Las descripciones técnicas suelen incluir material (generalmente acero galvanizado), calibre (por ejemplo, calibre 17 o 18), acabado superficial (galvanizado G60/Z180 o G40/Z120) y longitud estándar.	UNIDAD	8.000,0[illegible]	500,00	0,00	4.000.000,00
30102303	Perfiles de hierro	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.3. Tubo Rectangular 3x1 1/2" Cal 20 TUBO RECTANGULAR tubos de acero laminado en frío o caliente son versátiles, soldables y usados en estructuras metálicas,dimensiones de \(76.2\text{\ mm\ x\ }38.1\text{\ mm}\), un espesor de entre \(0.80\text{\ mm}\) (calibre 20) y \(1.90\text{\ mm}\) (calibre 14), y longitudes estándar de \(6\) metros	UNIDAD	100,00	56.599,00	0,00	5.659.900,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
30111601	Cemento	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.4. Cemento bulto de 42.5 kg CEMENTO: CEMENTO GRIS TIPO I, X 42,5 KGS El cemento Holcim fuerte es el recomendado para preparar concretos y morteros de uso general, que no requieren alta resistencia inicial. Es ideal para la construcción de todo tipo de obra y para la elaboración de elementos de concreto en donde no se requiere ningún requisito especial	UNIDAD	70,00	36.000,00	0,00	2.520.000,00
30102403	Varillas de hierro	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.5. Varilla de 3/8" VARILLA 3/8"es un refuerzo de acero para la construcción que mide 9.5 mm de diámetro tramos de 6 metros, pesa aproximadamente \(0.56\,\text{kg/m}\) y se utiliza en vigas, columnas y losas para aumentar la resistencia del concreto.	UNIDAD	75,00	20.000,00	0,00	1.500.000,00
31152002	Alambre de púas	6. COMUNIDAD INDIGENA:SABÁNAS DE CURIPAO 6.1. SECTOR AGROPECUARIO 6.1.1. Alambre de pua calibre 12.5 x 400mtrs ALAMBRE DE PUA Rollo en acero galvanizado alta resistencia y durabilida	UNIDAD	45,00	504.229,00	0,00	22.690.305,00
40142022	Rollos de mangueras	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.1. Rollo de manguera de 1" X 100 m. MANGUERA DE 1" Tipo : Manguera 1Pulg Polietileno 100 M 150 Psi •Ancho : 79 cm •Alto : 39 cm •Largo de la manguera : 100 •Color : Negro	UNIDAD	50,00	200.000,00	0,00	10.000.000,00
40142022	Rollos de mangueras	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.2. Rollo de manguera de 1/2" X100 m MANGUERA 1/2" Tipo : Manguera 1/2Pulgpolietileno 100 M 120 Psi •Ancho : 52 cm •Alto : 30 cm •Largo de la manguera : 100 •Color : Negro	UNIDAD	30,00	138.952,00	0,00	4.168.560,00
20142904	Tanque plástico	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.3. Tanque plasticos 500 litros TANQUE DE 500 LTRS Uso :Residencial, institucional e industrial Normas de Fabricación :RAS 0330 Ancho: 105 cm Alto :103 cm Largo :105 cm Diámetro :105 cm Color:Negro Material :Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. avalado por la FDA DE EE.UU para contener alimentos y bebidas	UNIDAD	8,00	700.000,00	0,00	5.600.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
21101904	Mezcladoras de forraje	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.4. Bebedero BEBEDERO DE 190 litros es ideal para alimentar o hidratar a bovinos, bufalinos y caballos. Fabricado en plástico de alta resistencia, soporta el impacto de mordidas, patadas y condiciones climáticas extremas sin deformarse ni rompers	UNIDAD	8,00	900.000,00	0,00	7.200.000,00
21101907	Máquinas para abrevar animales	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.5. Salero SALERO estructura diseñada para que el ganado tenga acceso a sal y otros suplementos minerales, y se caracteriza por su resistencia, durabilidad y la protección de la sal ante las inclemencias del tiempo.fabricación con polipropileno o polietileno de alta resistencia, lo que los hace duraderos, higiénicos, fáciles de limpiar y resistentes a la intemperie y a los golpes.	UNIDAD	8,00	383.813,00	0,00	3.070.504,00
30102012	Lámina de zinc	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.2. SECTOR VIVIENDA 7.2.1. Láminas de zinc de 3,60 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :lámina de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) y a veces de aluminio (Alu-zinc), que se usa en tejados por su ligereza, resistencia, durabilidad y facilidad de instalación. Su perfil puede ser ondulado (sinusoidal) o trapezoidal, con un espesor típico que varía desde \(0,17\) mm hasta \(0,30\) mm o más, y se adapta a diferentes climas y proyectos constructivos como techos de viviendas, galpones y fachadas.	UNIDAD	200,00	56.000,00	0,00	11.200.000,00
31162011	Puntilla decorativa	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.2. SECTOR VIVIENDA 7.2.2. Puntillas de 5" PUNTILLA 5"cuerpo liso y recto, punta de diamante, y una cabeza estriada, lo que la hace resistente a la flexión y optimiza el rendimiento en carpintería, construcción y fabricación de estibas.	KILOS	10,00	15.700,00	0,00	157.000,00
31162011	Puntilla decorativa	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.2. SECTOR VIVIENDA 7.2.3. Martillo No. 29 MARTILLO es una herramienta con una cabeza de acero forjado de aproximadamente 29 mm de diámetro, diseñada para golpear o clavar.	UNIDAD	10,00	40.000,00	0,00	400.000,00
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.1. Manguera de polietileno de 3" calibre 60 x 50 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 3" CALIBRE 60 X 50 METROS Manguera de polietileno de alta densidad,color negro,calibre60,diámetro nominal de3 "y longitud de 50metros,resistente a la presión	ROLLO	50,00	522.000,00	0,00	26.100.000,00
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.2.Manguera de polietileno de 2" calibre 60 x 90 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 2" CALIBRE 60 X 90 METROS Manguera de polietileno de alta densidad, color negro, calibre 60, diámetro nominal de 2 pulgadas y longitud de 90 metros, con alta resistencia mecánica y a la intemperie, adecuada para sistemas de riego, conducción de agua y aplicaciones agroindustriales	ROLLO	100,00	451.000,00	0,00	45.100.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.3.Manguera de polietileno de 1" calibre 60 x 90 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 1" CALIBRE 60 X 90 METROS Manguera fabricada en polietileno de alta densidad, con diámetro nominal de 1 pulgada, calibre 60 y longitud de 90 metros. Soporta una presión de trabajo de hasta 60 psi, garantizando resistencia y durabilidad en sistemas de riego, conducción de agua y aplicaciones agrícolas e industriales. Presentación en rollo individual de 16 kilogramos.	ROLLO	160,00	205.500,00	0,00	32.880.000,00
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.4.Manguera de polietileno de 1/2" calibre 60 x 90 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 1/2" CALIBRE 60 X 90 METROS Manguera elaborada en polietileno de alta densidad, con diámetro nominal de 1/2 pulgada, calibre 60 y longitud total de 90 metros. Diseñada para soportar una presión de trabajo de hasta 60 psi, ofrece alta resistencia, flexibilidad y durabilidad para sistemas de riego, conducción de agua y usos agrícolas o domésticos. Presentación en rollo individual con un peso aproximado de 7 kilogramos.	ROLLO	230,00	117.700,00	0,00	27.071.000,00
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.5.Unión universal en polipropileno (pp) 3" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 3 pulgadas.	UNIDAD	30,00	13.050,00	0,00	391.500,00
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.6.Unión universal en polipropileno (pp) 2" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 2 pulgadas.	UNIDAD	50,00	87.145,00	0,00	4.357.250,00
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.7.Unión universal en polipropileno (pp) 1" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 1 pulgadas.	UNIDAD	81,00	20.010,00	0,00	1.620.810,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.8.Unión universal en polipropileno (pp) 1/2" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 1/2 pulgadas.	UNIDAD	120,00	53.650,00	0,00	6.438.000,00
31201617	Cementos disolventes	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.9.Pegante para pvc en húmedo 1/8 galón PEGANTE PARA PVC EN HÚMEDO 1/8 GALÓN Adhesivo especializado formulado para la unión de tuberías y accesorios en sistemas de PVC sanitario desde 1½" hasta 6". Su composición multipropósito permite su aplicación en condiciones secas o con alta humedad, garantizando una unión hermética y resistente al agua. Presentado en lata metálica de 1/8 galón (473 ml), cuenta con tapa rosca y aplicador integrado que facilita su uso, reduce desperdicios y mejora el rendimiento. Posee color azul para una fácil inspección visual en obra y cumple con la norma técnica NTC 576 en cuanto a viscosidad y desempeño. Tiempo de secado total: 72 horas. Preserva la integridad del sistema, asegurando una unión duradera y profesional	UNIDAD	12,00	81.355,00	0,00	976.260,00
31162414	Abrazadera	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.10.Abrazadera metálica ajustable de 1" para tubería ABRAZADERA METÁLICA AJUSTABLE DE 1 PULGADA PARA TUBERÍA Abrazadera fabricada en acero galvanizado, diseñada para la sujeción segura de tuberías metálicas o de PVC en instalaciones eléctricas, hidráulicas o industriales. Su estructura ajustable con tornillo permite una fijación firme y precisa al diámetro del tubo, garantizando estabilidad y resistencia a la vibración. Posee alta durabilidad frente a la corrosión y puede utilizarse en interiores o exteriores. Incluye perforación para anclaje directo a muro o estructura. Cumple con los estándares técnicos aplicables a sistemas de conducción y montaje de tuberías.	UNIDAD	60,00	8.900,00	0,00	534.000,00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 281.835.089,00**
IVA	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 281.835.089,00**

OBSERVACIONES:
ENTRADA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 498 DE 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ELABORADO:	ALMACENISTA	SICOMS SAS - SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA	Monica del Pilar Bohorquez Madero
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO		
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

452

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.8[illegible]3

COMPROBANTE DE SALIDA
No. INV-S2025122200004

ORIGEN: ALMACEN GENERAL-OFICINA ADMINISTRATIVA | **DESTINO:** SECRETARIA DE GOBIERNO

FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2025/12/22

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
14111514	Blocs o cuadernos de papel	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.1. Cuaderno lineas de 100 hojas grande CUADERNO HOJA RAYADA : DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	30,00	6.600,00	0,00	198.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.2. Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande CUADERNO COCIDO CUADRICULADO: CUADERNO HOJA CUADRICULADA DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	30,00	6.600,00	0,00	198.000,00
44121706	Lápices de madera	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.3. Lápiz OE - 150 LAPIZ EN MADERA No. 2: LÁPIZ PARA DIBUJO, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR, GRAFITO DE COLOR NEGRO, DE 2 MM DE DIÁMETRO Y DUREZA 2H	CAJA	8,00	15.000,00	0,00	120.000,00
44121619	Tajalápices manuales	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.4. Saca puntas metálico TAJALAPIZ METALICO: TAJALÁPIZ METÁLICO CON 1 ORIFICIO, DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM, FORMA DE USO MANUAL	CAJA	2,00	19.754,00	0,00	39.508,00
44121707	Lápices de colores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.5. Colores COLORES: HECHOS DE MADERA REFORESTADA Y DE FÁCIL TAJADO, CONTENIDO DE CERA, CONTENIDO DE PIGMENTOS.	CAJA	8,00	24.000,00	0,00	192.000,00
44121707	Lápices de colores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.6. Lapicero color Negro, rojo y azul retractil LAPICERO: LAPICERO DE TINTA AZUL, DE MÍNIMO 15CM DE LARGO, CON CUERPO TRASLÚCIDO, NO TÓXICO	CAJA	3,00	25.000,00	0,00	75.000,00
44121804	Borradores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.7. Borradores de nata BORRADOR DE NATA: BORRADOR DE NATA, DE EXCELENTE CALIDAD, ESPECIAL PARA USO ESCOLAR, NO TOXICO	CAJA	3,00	19.000,00	0,00	57.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
24121513	Estuche para empacar	1. COMUNIDAD INDIGENA: OTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.8. Cartuchera CARTUCHERA : escolar, Ideal para los lápices, Colores negro, azul, rojo, amarillo, rosado y verde MEDIDAS Alto 12 cms o superior, Ancho 22 cms o superior	UNIDAD	30,00	16.800,00	0,00	504.000,00
53121602	Tulas	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.9. Tula con cordon TULA : con cordon Medidas minimo - Alto 40 cms - Ancho 30 cms	UNIDAD	30,00	35.500,00	0,00	1.065.000,00
53102705	Uniformes de colegio	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.1. SECTOR EDUCACION 1.1.10. Suministro de uniformes para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) UNIFORMES: estudiantiles(camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de	UNIDAD	18,00	265.433,00	0,00	4.777.794,00
70141506	Producción de cacao	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.2. SECTOR AGROPECUARIO 1.2.1. PLANTULA DE CACAO :árbol perenne de 4 a 8 metros de altura que se caracteriza por sus hojas brillantes y ovaladas, su caulifloria (flores que crecen directamente del tronco y ramas viejas)	UNIDAD	1.280,0(	5.000,00	0,00	6.400.000,00
50401703	Aguacate bacon	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.2. SECTOR AGROPECUARIO 1.2.2. PLANTULA DE AGUACATE :árbol de hoja perenne que puede alcanzar hasta 20 metros de altura. Su tronco es cilíndrico y leñoso con corteza áspera. Las hojas son elípticas, de borde liso y color	UNIDAD	500,00	4.200,00	0,00	2.100.000,00
11121610	Maderas duras	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.2. SECTOR AGROPECUARIO 1.2.3. PLANTULAS DE SAMAN :hojas compuestas bipinnadas y su germinación fanerocotilar (los cotiledones emergen y se desarrollan visiblemente). La radícula es cónica y no está cubierta por los coti	ROLLO	500,00	4.197,00	0,00	2.098.500,00
20141302	Partes y accesorios de bombas de chorro de fondo de pozo	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 1.3.1. Mejoramiento de Puntillo > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación	UNIDAD	2,00	3.600.000,00	0,00	7.200.000,00
30102012	Lámina de zinc	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.1. Láminas de zinc de 3 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :TEJA METÁLICA, ONDULADA, FABRICADA EN ZINC, DE 3 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	120,00	56.000,00	0,00	6.720.000,00
31162405	Tensores	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.2. Amarres para zinc AMARRE PARA ZINC: AMARRE PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	250.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
30111601	Cemento	1. COMUNIDAD INDIGENA: OTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.3. Cemento bulto de 42.5 kg BULTO DE CEMENTO: de resistencia media, resistencia a la compresión, su desempeño en fraguado y su durabilidad Se utiliza en obras como cimientos, columnas, vigas y mor	BULTO	12,00	36.000,00	0,00	432.000,00
30102403	Varillas de hierro	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.4. Varilla 3/8 VARILLA 3/8 es un refuerzo de acero para la construcción que mide 9.5 mm de diámetro tramos de 6 metros, pesa aproximadamente \(0.56\,\text{kg/m}\) y se utiliza en vigas, columnas y	UNIDAD	30,00	20.000,00	0,00	600.000,00
24101507	Carretillas	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.4. SECTOR VIVIENDA 1.4.5. Carretilla plastica con mango en madera CARRETILLA PLASTICA con chasis de madera y llanta antipinchazo, diseñada para transportar materiales pesados fácilmente.	UNIDAD	1,00	396.569,00	0,00	396.569,00
42231802	Fórmulas de suplementos pediátricos	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.5. SECTOR SALUD 1.5.1. Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales. SUPLEMENTO NUTRICIONAL es una fórmula de nutrición especi	UNIDAD	60,00	95.000,00	0,00	5.700.000,00
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	1. COMUNIDAD INDIGENA: CUILOTO II 1.5. SECTOR SALUD 1.5.2. Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteínas y vitaminas. SUPLEMENTO NUTRICIONAL suplementos para adultos con proteína, vitaminas y minerales diseña	UNIDAD	35,00	82.000,00	0,00	2.870.000,00
45111616	Proyectores de video	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.1. VIDEO BEAM. Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo de color Resolución nativa XGA y relación de aspecto de 4:3 Lámpara de larga duración (hasta 12.000 horas en modo ECO) Zoom digi	UNIDAD	1,00	4.800.000,00	0,00	4.800.000,00
43211607	Parlantes de computador	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.2. AUDIO PARLANTE Dimensiones Ancho/Frente de la Unidad Principal - 45 Centímetros FONDO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 35.5 Centímetros o superior ALTO DE UNIDAD PRINCIPAL 110.5 CENTIMETROS MEDIDAS	UNIDAD	1,00	2.008.983,00	0,00	2.008.983,00
40175307	Sillas de tubos	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.3. SILLA PLASTICA Peso máximo soportado 114 kg Alto 76 cm Ancho 54 cm Fondo 56 cm con soporte para brazos SILLA PLASTICA Material: Principalmente fabricadas en polipropileno, un material resist	UNIDAD	90,00	126.000,00	0,00	11.340.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
53102705	Uniformes de colegio	2. COMUNIDAD INDIGENA: ARIEROS 2.1. SECTOR EDUCACION 2.1.4. Suministro de uniformes para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta, par de zapatos y par de medias) UNIFORMES ESTUDIANTILES uniformes para estudiantes (camiseta, sudadera y pantaloneta	UNIDAD	24,00	265.500,00	0,00	6.372.000,00
50307025	Platano	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.1. Colino de platano (Certificado) COLINO DE PLATANO pseudotallo mayor a 1 m y un perímetro de al menos 18 cm a 40 cm del suelo.	UNIDAD	3.000,0(	6.200,00	0,00	18.600.000,00
70141506	Producción de cacao	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.2. Plantulas de cacao PLANTULA DE CACAO árbol perenne de 4 a 8 metros de altura que se caracteriza por sus hojas brillantes y ovaladas, su caulifloria (flores que crecen directamente del tronc	UNIDAD	5.570,0(	5.000,00	0,00	27.850.000,00
10151528	Semillas o plántulas de batata	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.3. Semilla de yuca (Bulto 40kg) SEMILLA DE YUCA tamaño ideal de 15-20 cm de longitud con 5-6 yemas (brotes), un corte transversal preferiblemente, y la necesidad de que esté libre de enfermeda	UNIDAD	62,00	91.000,00	0,00	5.642.000,00
50407070	Yuca	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.4. Semillas de maiz SEMILLA DE MAIZ tolerancia a enfermedades, tolerancia a herbicidas (en híbridos), porte de planta, color del grano, rendimientos, densidad de siembra y aptitud de doble pro	ARROBA	56,00	98.000,00	0,00	5.488.000,00
10171504	Abono	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.5. Abono Organico ABONO ORGANICO incluye su composición química, que varía según la materia prima (vegetal, animal, etc.). Un análisis técnico suele incluir la humedad máxima, el contenido de	BULTO	30,00	300.780,00	0,00	9.023.400,00
27111551	Sierra de troncos	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.6. Motosierra MS 661 (con espada y cadena) Especificaciones: Longitud de la espada 75-90 cm - Cilindrada 91,1 cm^3 - Potencia 5,4 Kw -Potencia 7,3 PS Potencia 7,2 bhp MOTOSIERRA MS 661 (con esp	UNIDAD	1,00	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00
27112006	Guadañas	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.7. Guadaña G45L (Incluye cuchilla corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado) GUADAÑA G45L CC: MOTOR DE DOS TIEMPOS; CILINDRAJE: 41,5 CC;. Peso 7.55	UNIDAD	1,00	3.420.000,00	0,00	3.420.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
21101804	Dispersores o distribuidores de fertilizante	2. COMUNIDAD INDIGENA: (ARIEROS 2.2. SECTOR AGROPECUARIO 2.2.8. Fumigadora de mano de 20L FUMIGADORA DE MANO Capacidad del Tanque : 18 L – 20 L : 4.75 – 5.28 gl Sistema de Inyección y Presión: Presión Hidráulica. Pistón y Camara Externos. Capacidad de l	UNIDAD	3,00	709.247,00	0,00	2.127.741,00
20141302	Partes y accesorios de bombas de chorro de fondo de pozo	2. COMUNIDAD INDIGENA: MACARIEROS 2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 2.3.1. MEJORAMIENTO PUNTILLO > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación	UNIDAD	2,00	3.600.000,00	0,00	7.200.000,00
41112512	Computadores o totalizadores de flujo	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.1. SECTOR EDUCACION 3.1.1. Computador portatil Intel Core i5, disco duro 1 tb, ddr4 8gb, no dvd, pantalla 14" hd, Windows 10 pro, negro PORTATIL incluye un procesador Intel Core i5, 8 GB de memoria RAM DDR4 y un disco	UNIDAD	1,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
44111905	Tableros de borrado en seco o accesorios	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.1. SECTOR EDUCACION 3.1.2. Tablero movil con rodachines TABLERO pizarra de superficie acrílica (o similar) montada sobre una estructura metálica con ruedas, permitiendo su movilidad incluyen un marco de aluminio o PVC	UNIDAD	1,00	1.370.030,00	0,00	1.370.030,00
30102012	Lámina de zinc	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.1. Láminas de zinc de 3 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :lámina de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) y a veces de aluminio (Alu-zinc), que se usa en tejados por su ligereza, resist	UNIDAD	708,00	56.000,00	0,00	39.648.000,00
31162405	Tensores	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.2. Amarres para zinc AMARRE PARA ZINC: fijación de láminas o tejas de zinc a una estructura (metálica o de madera) para asegurar su estabilidad. Las descripciones técnicas suelen incluir materia	UNIDAD	6.480,0(	500,00	0,00	3.240.000,00
31162004	Clavos de mampostería	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.3. Puntilla de 3" PUNTILLA 3" cuerpo liso y recto, punta de diamante, y una cabeza estriada, lo que la hace resistente a la flexión y optimiza el rendimiento en carpintería, construcción y fabr	KILOS	16,00	15.049,00	0,00	240.784,00
31162004	Clavos de mampostería	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.2. SECTOR VIVIENDA 3.2.4. Puntilla de 5" PUNTILLA 5" cuerpo liso y recto, punta de diamante, y una cabeza estriada, lo que la hace resistente a la flexión y optimiza el rendimiento en carpintería, construcción y fabr	KILOS	16,00	16.000,00	0,00	256.000,00
42231802	Fórmulas de suplementos pediátricos	3. COMUNIDAD INDIGENA: LA ESPERANZA 3.3. SECTOR SALUD 3.3.1. Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales. SUPLEMENTO NUTRICIONAL es una fórmula de nutrición espe	UNIDAD	20,00	95.000,00	0,00	1.900.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	3. COMUNIDAD INDIGENA: SPERANZA 3.3. SECTOR SALUD 3.3.2. Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas. SUPLEMENTO NUTRICIONAL suplementos para adultos con proteína, vitaminas y minerales dis	UNIDAD	20,00	82.000,00	0,00	1.640.000,00
70141506	Producción de cacao	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.1. SECTOR AGROPECUARIO 4.1.1. Plantulas de cacao PLANTULA DE CACAO árbol perenne de 4 a 8 metros de altura que se caracteriza por sus hojas brillantes y ovaladas, su cauliflora (flores que crecen directamente del tronco	UNIDAD	800,00	5.000,00	0,00	4.000.000,00
10171504	Abono	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.1. SECTOR AGROPECUARIO 4.1.2. Abono Organico ABONO ORGANICO incluye su composición química, que varía según la materia prima (vegetal, animal, etc.). Un análisis técnico suele incluir la humedad máxima, el contenido de nu	BULTO	3,00	300.780,00	0,00	902.340,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.1. Cuaderno lineas de 100 hojas grande CUADERNO HOJA RAYADA DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	10,00	6.600,00	0,00	66.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.2. Cuaderno cuadriculado de 100 hojas grande CUADERNO COCIDO CUADRICULADO: CUADERNO HOJA CUADRICULADA DE 100 HOJAS PAPEL BOND, TAMAÑO 24.5X19 CM (85), 1 MATERIA, PASTA PLASTIFICADA	UNIDAD	10,00	6.600,00	0,00	66.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.3. Cuaderno doble linea de 100 hojas grande CUADERNO DOBLE LINEA tamaño de pauta (ej. 2.5 mm, 3 mm, 3.5 mm), número de hojas (ej. 50 u 80), gramaje del papel (ej. 60 g/m²), y acabados de cubierta (	UNIDAD	10,00	6.600,00	0,00	66.000,00
44121706	Lápices de madera	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.4. Lápiz OE - 150 LAPIZ EN MADERA No. 2: LÁPIZ PARA DIBUJO, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR, GRAFITO DE COLOR NEGRO, DE 2 MM DE DIÁMETRO Y DUREZA 2H	CAJA	3,00	15.000,00	0,00	45.000,00
44121619	Tajalápices manuales	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.5. Saca puntas metálico TAJALAPIZ METALICO: TAJALÁPIZ METÁLICO CON 1 ORIFICIO, DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM, FORMA DE USO MANUAL	CAJA	3,00	19.754,00	0,00	59.262,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
44121804	Borradores	4. COMUNIDAD INDIGENA: [illegible]EROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.6. Borradores de nata BORRADOR DE NATA: BORRADOR DE NATA, DE EXCELENTE CALIDAD, ESPECIAL PARA USO ESCOLAR, NO TOXICO	UNIDAD	3,00	19.000,00	0,00	57.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.7. Block escolar tamaño carta BLOCK CARTA conjunto de hojas de papel, unidas por un lado y de tamaño estándar de \(21,59cm\times 27,94cm\) (o \(8,5\times 11\) pulgadas), que se utiliza para escrib	UNIDAD	30,00	6.000,00	0,00	180.000,00
14111514	Blocs o cuadernos de papel	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.8. Block escolar tamaño carta cuadriculado BLOCK OFICIO es un conjunto de hojas de papel de tamaño oficio (\(21.6\times 33\) cm), generalmente con 70 a 80 hojas, un lomo engomado o con espiral y de	UNIDAD	30,00	7.000,00	0,00	210.000,00
44121707	Lápices de colores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.9. Colores COLORES: HECHOS DE MADERA REFORESTADA Y DE FÁCIL TAJADO, CONTENIDO DE CERA, CONTENIDO DE PIGMENTOS.	CAJA	10,00	24.000,00	0,00	240.000,00
31201610	Pegamentos	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.10. colbon grande COLBON El Colbón es un adhesivo sintético a base de acetato de polivinilo (PVA) que se utiliza principalmente para pegar papel, cartón, madera suave, corcho y otros materiales	UNIDAD	6,00	6.500,00	0,00	39.000,00
44111803	Compases	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.11. compas COMPAS :Un compás de estudio es un instrumento de dibujo técnico con dos brazos articulados para trazar círculos y arcos con precisión, utilizado para geometría y otras tareas de dibujo	UNIDAD	40,00	4.000,00	0,00	160.000,00
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.12. marcador borrable MARCADOR BORRABLE Un marcador borrable es una herramienta de escritura diseñada para superficies no porosas, utilizando tintas de fácil remoción que permiten trazos que se pue	UNIDAD	8,00	30.000,00	0,00	240.000,00
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.13. marcador grafito metalizado MARCADOR GRAFITO Un marcador gráfico sirve para dibujar y escribir sobre diversas superficies, tanto porosas como no porosas. u gran ventaja es la versatilidad para	UNIDAD	20,00	29.000,00	0,00	580.000,00
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.14. resaltador de colores surtidos Un resaltador técnico es un marcador de tinta translúcida con una punta de cincel que permite escribir con un trazo uniforme y sin manchas, cuerpo ergonómico, tap	UNIDAD	20,00	20.000,00	0,00	400.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
44121708	Marcadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.15. marcador seco MARCADOR SECO Un marcador seco tiene una tinta a base de alcohol de secado rápido y una punta biselada que permite trazos finos o gruesos, borrándose con facilidad sin dejar manch	UNIDAD	36,00	22.000,00	0,00	792.000,00
14111506	Papel para impresión de computadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.16. Resma tamaño carta RESMA CARTA Una resma de papel carta estándar contiene 500 hojas de tamaño 21.6 x 27.9 cm (\(8.5\times 11\) pulgadas) con un peso de \(75\text{\ g/m}^{2}\),	UNIDAD	10,00	25.000,00	0,00	250.000,00
14111506	Papel para impresión de computadores	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.17. Resma tamaño oficio RESMA OFICIO Una resma de papel oficio tiene una descripción técnica que incluye el tamaño (aproximadamente \(8.5\times 13\) pulgadas o \(21.6\times 33\) cm), el contenido (	UNIDAD	2,00	28.000,00	0,00	56.000,00
60101711	Sellos para calificar	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.18. sellos didacticos SELLOS DIDACTICOS Los sellos didácticos son herramientas educativas seguras, coloridas y versátiles, fabricadas para niños de diversas edades. Sus especificaciones técnicas in	UNIDAD	10,00	128.000,00	0,00	1.280.000,00
55121715	Banderas o accesorios	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.19. Entrega de Banderas Institucional - República de Colombia (Amarillo, Azul, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido - con sus respectivos escudos, Astas y soportes	UNIDAD	1,00	900.000,00	0,00	900.000,00
55121715	Banderas o accesorios	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.20. Entrega de Banderas Institucional - Municipio de Tame, (Verde, Blanco, Rojo) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para	UNIDAD	1,00	900.000,00	0,00	900.000,00
55121715	Banderas o accesorios	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.2. SECTOR EDUCACION 4.2.21. Entrega de Banderas Institucional - Colegio macaguan (Verde, Blanco, azul) Dimensiones 1.77m Largo x 1.38 Ancho cada una - Tela Antifluido con sus respectivos escudos, Astas y soportes para pis	UNIDAD	1,00	900.000,00	0,00	900.000,00
42231802	Fórmulas de suplementos pediátricos	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.3. SECTOR SALUD 4.3.1. Suplemento nutricional para niños peso neto de 400g- alimento en polvo a base de carbohidratos, lipidos, proteinas, vitaminas y minerales. SUPLEMENTO NUTRICIONALes una fórmula de nutrición especiali	UNIDAD	10,00	95.000,00	0,00	950.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	4. COMUNIDAD INDIGENA(REROS 4.3. SECTOR SALUD 4.3.2. Suplemento nutricional para adultos peso neto de 400g- alimento en polvo a base de proteinas y vitaminas. SUPLEMENTO NUTRICIONAL suplementos para adultos con proteina, vitaminas y minerales diseñad	UNIDAD	7,00	82.000,00	0,00	574.000,00
42231801	Fórmulas de suplementos para adultos de uso general	4. COMUNIDAD INDIGENA: PARREROS 4.4. SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE 4.4.1. Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte MEJORAMIENTO PUNTILLO Mejoramiento de Puntillo > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios	UNIDAD	1,00	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00

SON: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 222.172.911,00**
IVA	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 222.172.911,00**

OBSERVACIONES:
SALIDA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 498 DE 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ELABORADO:	ALMACENISTA	Almacén General	Jose Manuel Hernandez Olascuaga
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	Monica Bohorquez	
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.8 3

COMPROBANTE DE SALIDA
No. INV-S2025122300005

ORIGEN: ALMACEN GENERAL-OFICINA ADMINISTRATIVA | **DESTINO:** SECRETARIA DE GOBIERNO

FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2025/12/23

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
20141302	Partes y accesorios de bombas de chorro de fondo de pozo	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.1. SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE 5.1.1. Mejoramiento de Puntillo > 8 m; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación, transporte MEJORAMIENTO PUNTILLO Mejoramiento de Puntillo > 6 mts; Incluye: Bomba Manual, Accesorios e instalación	UNIDAD	1,00	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00
20142904	Tanque plástico	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.1. SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE 5.1.2. Tanque Plastico de 500 litros TANQUE 5PLASTICO DE 500 LTRS Tipo:Tanque 500 Litros Uso :Residencial, institucional e industrial Normas de Fabricación :RAS 0330 Ancho: 105 cm Alto :103 cm Largo :105 cm Diámetro :105 cm Color:Negro Material :Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. avalado por la FDA DE EE.UU para contener alimentos y bebidas	UNIDAD	6,00	700.000,00	0,00	4.200.000,00
30102004	Lámina de acero	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.1. Láminas de zinc de 3,0 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :lámina de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) y a veces de aluminio (Alu-zinc), que se usa en tejados por su ligereza, resistencia, durabilidad y facilidad de instalación. Su perfil puede ser ondulado (sinusoidal) o trapezoidal, con un espesor típico que varía desde \(0,17\) mm hasta \(0,30\) mm o más, y se adapta a diferentes climas y proyectos constructivos como techos de viviendas, galpones y fachadas.	UNIDAD	900,00	56.000,00	0,00	50.400.000,00
31162405	Tensores	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.2. Amarres para zinc AMARRE PARA ZINC: fijación de láminas o tejas de zinc a una estructura (metálica o de madera) para asegurar su estabilidad. Las descripciones técnicas suelen incluir material (generalmente acero galvanizado), calibre (por ejemplo, calibre 17 o 18), acabado superficial (galvanizado G60/Z180 o G40/Z120) y longitud estándar.	UNIDAD	8.000,0(	500,00	0,00	4.000.000,00
30102303	Perfiles de hierro	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.3. Tubo Rectangular 3x1 1/2" Cal 20 TUBO RECTANGULAR tubos de acero laminado en frío o caliente son versátiles, soldables y usados en estructuras metálicas,dimensiones de \(76.2\text{\ mm\ x\ }38.1\text{\ mm}\), un espesor de entre \(0.80\text{\ mm}\) (calibre 20) y \(1.90\text{\ mm}\) (calibre 14), y longitudes estándar de \(6\) metros	UNIDAD	100,00	56.599,00	0,00	5.659.900,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
30111601	Cemento	5. COMUNIDAD INDIGENA: EROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.4. Cemento bulto de 42.5 kg CEMENTO: CEMENTO GRIS TIPO I, X 42,5 KGS El cemento Holcim fuerte es el recomendado para preparar concretos y morteros de uso general, que no requieren alta resistencia inicial. Es ideal para la construcción de todo tipo de obra y para la elaboración de elementos de concreto en donde no se requiere ningún requisito especial	UNIDAD	70,00	36.000,00	0,00	2.520.000,00
30102403	Varillas de hierro	5. COMUNIDAD INDIGENA: PUYEROS 5.2. SECTOR VIVIENDA 5.2.5. Varilla de 3/8" VARILLA 3/8"es un refuerzo de acero para la construcción que mide 9.5 mm de diámetro tramos de 6 metros, pesa aproximadamente \(0.56\,\text{kg/m}\) y se utiliza en vigas, columnas y losas para aumentar la resistencia del concreto.	UNIDAD	75,00	20.000,00	0,00	1.500.000,00
31152002	Alambre de púas	6. COMUNIDAD INDIGENA:SABÁNAS DE CURIPAO 6.1. SECTOR AGROPECUARIO 6.1.1. Alambre de pua calibre 12.5 x 400mtrs ALAMBRE DE PUA Rollo en acero galvanizado alta resistencia y durabilida	UNIDAD	45,00	504.229,00	0,00	22.690.305,00
40142022	Rollos de mangueras	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.1. Rollo de manguera de 1" X 100 m. MANGUERA DE 1" Tipo : Manguera 1Pulg Polietileno 100 M 150 Psi •Ancho : 79 cm •Alto : 39 cm •Largo de la manguera : 100 •Color : Negro	UNIDAD	50,00	200.000,00	0,00	10.000.000,00
40142022	Rollos de mangueras	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.2. Rollo de manguera de 1/2" X100 m MANGUERA 1/2" Tipo : Manguera 1/2Pulgpolietileno 100 M 120 Psi •Ancho : 52 cm •Alto : 30 cm •Largo de la manguera : 100 •Color : Negro	UNIDAD	30,00	138.952,00	0,00	4.168.560,00
20142904	Tanque plástico	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.3. Tanque plasticos 500 litros TANQUE DE 500 LTRS Uso :Residencial, institucional e industrial Normas de Fabricación :RAS 0330 Ancho: 105 cm Alto :103 cm Largo :105 cm Diámetro :105 cm Color:Negro Material :Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. avalado por la FDA DE EE.UU para contener alimentos y bebidas	UNIDAD	8,00	700.000,00	0,00	5.600.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
21101904	Mezcladoras de forraje	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.4. Bebedero BEBEDERO DE 190 litros es ideal para alimentar o hidratar a bovinos, bufalinos y caballos. Fabricado en plástico de alta resistencia, soporta el impacto de mordidas, patadas y condiciones climáticas extremas sin deformarse ni rompers	UNIDAD	8,00	900.000,00	0,00	7.200.000,00
21101907	Máquinas para abrevar animales	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 7.1.5. Salero SALERO estructura diseñada para que el ganado tenga acceso a sal y otros suplementos minerales, y se caracteriza por su resistencia, durabilidad y la protección de la sal ante las inclemencias del tiempo.fabricación con polipropileno o polietileno de alta resistencia, lo que los hace duraderos, higiénicos, fáciles de limpiar y resistentes a la intemperie y a los golpes.	UNIDAD	8,00	383.813,00	0,00	3.070.504,00
30102012	Lámina de zinc	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.2. SECTOR VIVIENDA 7.2.1. Láminas de zinc de 3,60 mts cal.35 TEJA EN LÁMINA DE ZINC :lámina de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) y a veces de aluminio (Alu-zinc), que se usa en tejados por su ligereza, resistencia, durabilidad y facilidad de instalación. Su perfil puede ser ondulado (sinusoidal) o trapezoidal, con un espesor típico que varía desde \(0,17\) mm hasta \(0,30\) mm o más, y se adapta a diferentes climas y proyectos constructivos como techos de viviendas, galpones y fachadas.	UNIDAD	200,00	56.000,00	0,00	11.200.000,00
31162011	Puntilla decorativa	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.2. SECTOR VIVIENDA 7.2.2. Puntillas de 5" PUNTILLA 5"cuerpo liso y recto, punta de diamante, y una cabeza estriada, lo que la hace resistente a la flexión y optimiza el rendimiento en carpintería, construcción y fabricación de estibas.	KILOS	10,00	15.700,00	0,00	157.000,00
31162011	Puntilla decorativa	7. COMUNIDAD INDIGENA: LAGUNA TRANQUILA 7.2. SECTOR VIVIENDA 7.2.3. Martillo No. 29 MARTILLO es una herramienta con una cabeza de acero forjado de aproximadamente 29 mm de diámetro, diseñada para golpear o clavar.	UNIDAD	10,00	40.000,00	0,00	400.000,00
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.1. Manguera de polietileno de 3" calibre 60 x 50 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 3" CALIBRE 60 X 50 METROS Manguera de polietileno de alta densidad,color negro,calibre60,diámetro nominal de3 "y longitud de 50metros,resistente a la presión	ROLLO	50,00	522.000,00	0,00	26.100.000,00
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.2.Manguera de polietileno de 2" calibre 60 x 90 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 2" CALIBRE 60 X 90 METROS Manguera de polietileno de alta densidad, color negro, calibre 60, diámetro nominal de 2 pulgadas y longitud de 90 metros, con alta resistencia mecánica y a la intemperie, adecuada para sistemas de riego, conducción de agua y aplicaciones agroindustriales	ROLLO	100,00	451.000,00	0,00	45.100.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA[illegible]OSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.3.Manguera de polietileno de 1" calibre 60 x 90 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 1" CALIBRE 60 X 90 METROS Manguera fabricada en polietileno de alta densidad, con diámetro nominal de 1 pulgada, calibre 60 y longitud de 90 metros. Soporta una presión de trabajo de hasta 60 psi, garantizando resistencia y durabilidad en sistemas de riego, conducción de agua y aplicaciones agrícolas e industriales. Presentación en rollo individual de 16 kilogramos.	ROLLO	160,00	205.500,00	0,00	32.880.000,00
40142022	Rollos de mangueras	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.4.Manguera de polietileno de 1/2" calibre 60 x 90 metros MANGUERA DE POLIETILENO DE 1/2" CALIBRE 60 X 90 METROS Manguera elaborada en polietileno de alta densidad, con diámetro nominal de 1/2 pulgada, calibre 60 y longitud total de 90 metros. Diseñada para soportar una presión de trabajo de hasta 60 psi, ofrece alta resistencia, flexibilidad y durabilidad para sistemas de riego, conducción de agua y usos agrícolas o domésticos. Presentación en rollo individual con un peso aproximado de 7 kilogramos.	ROLLO	230,00	117.700,00	0,00	27.071.000,00
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.5.Unión universal en polipropileno (pp) 3" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 3 pulgadas.	UNIDAD	30,00	13.050,00	0,00	391.500,00
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.6.Unión universal en polipropileno (pp) 2" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 2 pulgadas.	UNIDAD	50,00	87.145,00	0,00	4.357.250,00
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.7.Unión universal en polipropileno (pp) 1" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 1 pulgadas.	UNIDAD	81,00	20.010,00	0,00	1.620.810,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
31163021	Acople universal flexible	8. COMUNIDAD INDIGENA: OSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.8.Unión universal en polipropileno (pp) 1/2" UNIÓN UNIVERSAL EN POLIPROPILENO (PP) Acople fabricado en polipropileno de alta resistencia, diseñado para uniones rápidas y seguras en sistemas hidráulicos. Su cuerpo y tuercas resisten la exposición a los rayos UV, evitando corrosión y oxidación. Compatible con mangueras de polietileno de baja y alta densidad, y con tuberías en PVC. Apta para sistemas de riego y acometidas domiciliarias, con una presión máxima de trabajo de 160 psi, ideal para mangueras de 1/2 pulgadas.	UNIDAD	120,00	53.650,00	0,00	6.438.000,00
31201617	Cementos disolventes	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.9.Pegante para pvc en húmedo 1/8 galón PEGANTE PARA PVC EN HÚMEDO 1/8 GALÓN Adhesivo especializado formulado para la unión de tuberías y accesorios en sistemas de PVC sanitario desde 1½" hasta 6". Su composición multipropósito permite su aplicación en condiciones secas o con alta humedad, garantizando una unión hermética y resistente al agua. Presentado en lata metálica de 1/8 galón (473 ml), cuenta con tapa rosca y aplicador integrado que facilita su uso, reduce desperdicios y mejora el rendimiento. Posee color azul para una fácil inspección visual en obra y cumple con la norma técnica NTC 576 en cuanto a viscosidad y desempeño. Tiempo de secado total: 72 horas. Preserva la integridad del sistema, asegurando una unión duradera y profesional	UNIDAD	12,00	81.355,00	0,00	976.260,00
31162414	Abrazadera	8. COMUNIDAD INDIGENA: ANGOSTURAS 8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8.1.10.Abrazadera metálica ajustable de 1" para tubería ABRAZADERA METÁLICA AJUSTABLE DE 1 PULGADA PARA TUBERÍA Abrazadera fabricada en acero galvanizado, diseñada para la sujeción segura de tuberías metálicas o de PVC en instalaciones eléctricas, hidráulicas o industriales. Su estructura ajustable con tornillo permite una fijación firme y precisa al diámetro del tubo, garantizando estabilidad y resistencia a la vibración. Posee alta durabilidad frente a la corrosión y puede utilizarse en interiores o exteriores. Incluye perforación para anclaje directo a muro o estructura. Cumple con los estándares técnicos aplicables a sistemas de conducción y montaje de tuberías.	UNIDAD	60,00	8.900,00	0,00	534.000,00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 281.835.089,00**
IVA	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 281.835.089,00**

OBSERVACIONES:
SALIDA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 498 DE 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS, LA ESPERANZA, PARREROS, PUYERO, SABANA DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ELABORADO:	ALMACENISTA	Almacén General	Jose Manuel Hernandez Olascuaga
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO		
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901075624	6	CONSULTORIA, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BELQUIS	CRA 18 # 12-57	TAME-ARAUCA	8886645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2038377275	9496989264	E	2026/01/08	2025/12/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,603,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BELQUIS (16 Afiliados)																								$23,929,000	$3,829,200			$23,929,000	$958,000			$23,929,000	$958,000			$23,929,000		$858,700		$0	$0		$6,603,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (7 Afiliados)																								$10,541,000	$1,686,800			$10,541,000	$422,000			$10,541,000	$422,000			$10,541,000		$55,500		$0	$0		$2,586,300
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (7 Afiliados)																								$10,541,000	$1,686,800			$10,541,000	$422,000			$10,541,000	$422,000			$10,541,000		$55,500		$0	$0		$2,586,300
1	CC	1005026095	ANGARITA MARLY																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1116868467	CALDERON FRANKLIN																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1018450037	CALDERON LEIDY																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF67	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
4	CC	1007207171	PEREZ MARIBEL																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1116862881	ROMERO KARINA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
6	CC	1116867693	SARMIENTO HERNAN																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
7	CC	1116866649	VANEGAS DANNERYS																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Centro de Trabajo: BELQUIS (7 Afiliados)																								$10,541,000	$1,686,800			$10,541,000	$422,000			$10,541,000	$422,000			$10,541,000		$733,800		$0	$0		$3,264,600
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (7 Afiliados)																								$10,541,000	$1,686,800			$10,541,000	$422,000			$10,541,000	$422,000			$10,541,000		$733,800		$0	$0		$3,264,600
8	CC	1116790077	BARRETO MONICA																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS041	30	$2,000,000	$80,000	CCF67	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
9	CC	1007646313	DIAZ JHONY																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
10	CC	1015452625	ESCOBAR JORGE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
11	CC	1099894967	GARCIA JHON																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
12	CC	1116863702	RAMIREZ CARLOS																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
13	CC	1116862538	SALGADO JHON																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
14	CC	1116857876	SEPULVEDA BELQUIS																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Centro de Trabajo: OPERATIVO 1 (2 Afiliados)																								$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$69,400		$0	$0		$753,000
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (2 Afiliados)																								$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$69,400		$0	$0		$753,000
15	CC	1098737736	RODRIGUEZ DAVID																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
16	CC	1116863880	ZAMBRANO JUAN																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF67	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
Total Afiliados(16)																								$23,929,000	$3,829,200			$23,929,000	$958,000			$23,929,000	$958,000			$23,929,000		$858,700		$0	$0		$6,603,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				16	$3,829,200	$0	$0	$3,829,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,139,000	$0	$0	$1,139,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,690,200	$0	$0	$2,690,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$858,700	$0	$0	$858,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$858,700	$0	$0	$858,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$958,000	$0	$0	$958,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	16	$958,000	$0	$0	$958,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$958,000	$0	$0	$958,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$422,000	$0	$0	$422,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$251,000	$0	$0	$251,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$285,000	$0	$0	$285,000
TOTAL				**16**	**$6,603,900**	**$0**	**$0**	**$6,603,900**

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo, DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.860.518 de Socha (Boyacá), y Tarjeta Profesional No. 174408 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS SAS identificada con NIT No. 901.075.624-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Tame, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la entidad, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Tame, a los veintiséis (26) días del mes diciembre del 2025.

Firma
Nombre completo de quien certifica:

DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA
REVISOR FISCAL T.P No. 174408 - T
Identificación: 1.116.860.518 de Socha (Boyacá)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 4 8 B F 5 8 2 7 E 4 2 D 9 9 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116860518 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 174408-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
174408-T
DORIS ENITH
FERNANDEZ SILVA
C.C. 1116860518
RESOLUCION INSCRIPCION 037 FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
VICEPRESIDENTE
CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 185615


Doris Fernández Silva
102631
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.116.860.518
FERNANDEZ SILVA
DORIS ENITH
Doris Enith Fernandez


22-MAR-1990
SOCHA
(BOYACA)
1.56
O+
F
02-ABR-2006 TAME

FINCA EL TOPACIO
PRODUCCIONES AGROPECUARIAS EL AMIGAZO

Tame Arauca, 26 de diciembre de 2025.

CERTIFICACION DE SUMINISTRO DE COLINOS DE PLATANO HARTON

A QUIEN PUEDA INTERESARLE

Yo, **DORIS HIPOLITA GONZALES VARGAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.307.004 de Tame Arauca, en calidad de gerente del establecimiento comercial ***FINCA EL TOPACIO "Producción agropecuaria el amigazo",*** predio en calidad de titular del registro ICA No. 92251 del 04 de marzo de 2021, hago saber que realice suministro de 3.000 colinos de plátano Hartón de 1.2 kg a la empresa; ***SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSULTORIA, CONSTRUCCION, MANTENIMIETO Y SUMINISTROS SAS***, con NIT: 301.075.624-6, ubicada en el municipio de Tame Arauca, estos colinos de plátano destinados a ser entregados la comunidad indígena Resguardo Macarieros, esto en el marco de ejecución del contrato No.498 del 2025.

Dado en Tame Arauca a los 26 días del mes de diciembre de 2025,

Sin otro en particular.

Doris H Gonzales V.

DORIS HIPOLITA GONZALES VARGAS
CC. 68.307.004
Dirección: Vereda Bajo Cusay II – Finca El Topacio
Correo: fincaeltopacioara@gmail.com
Cel. 3112727974

ICA

RESOLUCIÓN No. 92251
(04 MARZO 2021)

"Por la cual se amplia y modifica el Registro como Productor de Semilla Seleccionada (material vegetal de propagación) de Plátano, a la persona natural JOSUÉ PÉREZ CASTELLANOS, propietario del establecimiento de comercio FINCA EL TOPACIO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EL AMIGAZO TAME."

LA SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en los Decretos 4765 de 2008 y 1071 de 2015, en el Acuerdo 005 de 2010, en la Resolución 1676 de 2011.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONI	Grupo Famili	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	96190240	JIMENEZ	REYES	TELESFORE				1/01/1951	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
2	CC	68301906	PARRA	ROQUE	ROSALBA				31/05/1960	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
3	CC	96194662	BARRERA	JIMENEZ	ALVARO				31/10/1973	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
4	CC	68306089	FARIAS	PARRA	MARTHA				18/12/1981	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
5	CC	1116863826	OCHOA	ROQUE	GERARDO				12/08/1958	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
6	CC	1116858810	BARRERA	JIMENEZ	ISABEL				1/01/1971	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
7	CC	1116858814	BARRERA	JIMENEZ	JHON				12/08/1993	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
8	CC	1116858813	DIAZ	BARRERA	SANTIAGO				1/01/1992	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
9	CC	1116858815	BARRERA	JIMENEZ	DUMAR				8/04/1997	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
10	CC	1116858817	DIAZ	BARRERA	JOSE				20/07/2001	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
11	CC	1116858809	BARRERA	JIMENEZ	DORILY				1/05/2000	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
12	CC	1007206708	BARRERA	FARIAS	OMAR				7/06/1986	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
13	CC	1116858800	JIMENEZ	PARRA	MAURICIO				20/04/1984	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
14	CC	1116853149	SARMIENTO	PARRA	VIRGINIA				1/01/1995	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
15	CC	1116858801	JIMENEZ	PARRA	NUBIA				10/01/1986	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
16	CC	1116853059	DIAZ	MACHADO	ISIAS				28/07/1981	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	
17	CC	1,116,858,805	CAMEJO	BARRERA	ALEXANDER				31/05/2001	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	
18	CC	1,116,858,806	CAMEJO	BARRERA	ISMAEL				8/03/2002	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC: Cédula Ciud	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquetandia. 18- Villa del Prado. 19- Villa Garán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4.. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE: Cédula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado.	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificacion							9 Minas Antipersonal.	7: Ninguno
MS: Menor sin Identificacion							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recoleccion, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	96190628	BARRERA	JIMENEZ	DEMETRIO				1/01/1964	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Demetrio
2	CC	1116858819	BARRERA	JIMENEZ	PATRICIA				1/10/2001	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	Patricia
3	CC	1007678086	BARRERA	DIAZ	CARLOS				29/10/1991	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Carlos Barrera
4	CC	1116858802	JIMENEZ	PARRA	AZUCENA				12/02/1992	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	AZUCEA
5	CC	68306477	DIAZ	MACHADO	INES				1/01/1965	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	INES
6	CC	1007678076	BARRERA	DIAZ	MARIBEL				16/01/1998	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	MaribelBarrera
7	CC	1007678309	BARRERA	FARIAS	VLADIMIR				24/12/2001	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Vladimir
8	CC	1007940235	BARRERA	FARIAS	MARCELA				21/01/2002	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	MARCELA
9	CC	1116858804	BARRERA	MACHADO	RUBIELA				15/11/1981	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	RubielaBarrera
10	CC	1116853746	DELGADO	REYES	ELVIRA				10/07/1960	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	ELVIRA
11	CC	1,007,678,284	JIMENES	BARRERA	LILIANA				22/06/2001	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	Liliana
12	CC	1116853749	DIAZ	REYES	JAVIER				6/11/1994	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Javier Diaz
13	CC	1116852738	REYES	DIAZ	MILEIDY				31/05/2002	F		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Mileidy
14	CC	1116858816	BARRERA	JIMENEZ	GLADYS				20/06/2000	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	Glady
15	CC	1116853751	DIAZ	DELGADO	YURLEIS				8/03/2000	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Yurleis
16	CC	1116875190	BARRERA	FARIAS	CARMEN				5/09/1999	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	Carmen
17	CC	1007678087	BARRERA	DIAZ	HECTOR				27/10/1993	M		CUILOTO II	M	NO	NO	NO	14	7	Hector Becerra
18	CC	1116858803	JIMENEZ	PARRA	ELIDA				15/05/1999	F		CUILOTO II	F	NO	NO	NO	14	7	Elida

1. Tipo de Identificacion

CC: Cedula Ciud
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificación
MS: Menor sin Identificacion

10. Genero

M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio

11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galan. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse

13. Mujer / hombre cabeza de hogar

H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI

1. Si
2. No

15. Gestante

1. Si
2. No

16. Lactante

1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado

1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
8. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal.
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad

1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5: Motor
6: Multiple
7. Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1006594750	GARAVITO		RUBEN				03/20/1987	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	RUBEN
2	CC	1116858599	MACHADO	PERALES	LUDIS				03/22/1987	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	LUDIS machado
3	CC	1116854973	TOCARIA	CAMUAN	ERNESTO				07/08/1984	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	ernesto tocaria
4	CC	1116855426	LEAL	GARABITO	TIRSIA				10/29/1987	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Tirsia Leal
5	CC	12686741	LLANOS	JULIO	NESTOR	RAFAEL			01/16/1970	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	
6	CC	68304512	FRIJOL	CAMUAN	ADELINA				12/01/1978	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14		Odelina
7	CC	17548038	BARBOSA	PEREZ	JOSE	MANUEL			09/30/1953	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Jose Manuel Barbosa
8	CC	68301811	PERALES	SOLANO	CLAUDIA	INES			12/05/1970	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Claudia
9	CC	1116853907	BARBOSA	PERALES	DIANA	MARCELA			11/07/2004	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Diana Barbosa
10	CC	17547947	LOPEZ	LOZADA	CIRO				11/05/1963	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	CIRO
11	CC	68301054	TOCARIA	CAMUAN	ROSALBA				04/09/1967	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Rosalba
12	CC	1006457725	CHAPARRO	TOCARIA	EDWAR	HELI			04/30/2003	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Edwar Elliott
13	CC	1116872564	URIBE	TOCARIA	CAMPOS				06/26/1998	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Campo
14	CC	1006595426	GUTIERREZ	MACHADO	CLARENA				01/03/1999	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Clarena
15	CC	17548370	RIAY		MILTON				12/31/1949	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Milton
16	CC	24248896	CAMUAN	REY	FLORALBA				10/25/1950	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Floralba
17	CC	1116856571	CUCUBANA	MONTAÑEZ	FIDELINA				12/24/1995	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Fidelina
18	CC	24248962	FUENTES	FUENTES	MARGARITA				01/01/1942	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC Cedula Ciud.	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renacer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI Tarjeta de Identidad							4.. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE Cedula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado	5: Motor
CNV Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS Adulto sin identificacion							9 Minas Antipersonal	7: Ninguno
MS Menor sin Identificacion							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundación con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza, a la alcaldia de Tame, para que en los terminos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	17548780	TARIFA		GIL	ALIX			05/28/1966	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	
2	CC	96195227	TOCARIA	CAMUAN	ALFONSO				10/27/1981	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	
3	CC	1006595410	CHANIQUE	GARAVITO	ANGELICA				07/06/1991	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	ANGELICA
4	CC	96190241	TOCARIA	FUENTES	ALIRIO				01/01/1967	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	ALIRIO
5	CC	68301448	PERALES	SOLANO	MARIA	HORTENSIA			06/01/1959	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Maria
6	CC	1116854684	URIBE	PERALES	MISAELINA				03/31/1982	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Misaelina
7	CC	17584258	MORALES	GIRON	HERARDO				11/07/1964	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Heraldo
8	CC	1006458118	DELGADO	DIAZ	KAREN	TATIANA			10/15/2001	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Karen delgado
9	CC	1116860406	CAMUAN	MONTAÑEZ	JOSE				06/23/1989	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Jose camuan
10	CC	68252396	CUCUBANA	MONTAÑEZ	BARBARA				12/17/1982	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Barbara Cucubana
11	CC	1116854595	GONZALEZ	CUCUBANA	JHONATAN	SEBASTIAN			02/21/2005	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	SEBASTIAN
12	CC	1007952130	GONZALEZ	CUCUBANA	DAYRA	ALEJANDRA			03/20/2003	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Dayra
13	CC	17548046	YANGUMA	MONTILLA	LUIS	ENRIQUE			07/20/1956	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Luis Enrique
14	CC	1116855131	CAMPO	PERALES	YOLIMA				06/23/2005	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Yolima C.
15	CC	1119182108	MONTERREY	CHANIQUE	FRANCO	ALFONSO			04/04/2003	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	Franco Al
16	CC	1116867514	REY	MONTAÑEZ	ARELYS				02/11/1995	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Arelis Rey
17	CC	1002374311	LLANOS	TORRES	YESID				07/22/1996	M	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	M	NO	NO	NO	14	7	YESID TORRES
18	CC	1006456849	REY	MONTAÑEZ	EDILMA				11/27/1991	F	N	SAN JOSE DE MACARIEROS	F	NO	NO	NO	14	7	Edilma Rey

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC: Cédula Ciud	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolívar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4.. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE: Cédula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado.	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificación							9 Minas Antipersonal.	7: Ninguno
MS: Menor sin Identificación							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

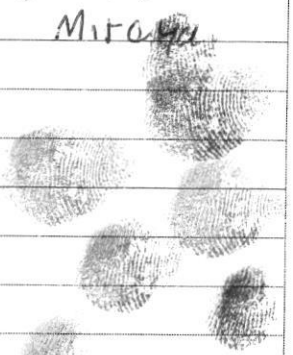
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025 | **DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana** | **DIRECCION : Calle 15 # 14-20** | **Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos**

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	Nº TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1116853971	MARTINEZ	TOROCA	INOCENCIO				11/12/1966	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Inocencio
2	CC	1116853970	SANTIER	TOROCA	FLOR				15/6/1966	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	Flor Santier
3	CC	1116853972	MARTINEZ	SANTIER	JOSE				24/1/1983	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
4	CC	1116854004	LEAL	CHANIQUE	MARCELENDA				4/3/1986	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	Marcelenda
5	CC	1116853145	FERNANDEZ	CAMEJO	JAIRO				3/5/1994	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Jairo
6	CC	1116858089	MARTINEZ	SANTIER	MIREYA				6/6/1987	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	Mireya
7	CC	1116859545	MARTINEZ	LEAL	LUZ	NEIDY			20/12/2004	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	
8	CC	1116853147	FERNANDEZ	CAMEJO	MILTON				8/12/1999	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
9	CC	1116853976	MARTINEZ	SANTIER	MILENA				8/12/2002	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	
10	CC	1116853974	MARTINEZ	SANTIER	GERARDO				25/2/1995	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
11	CC	1116853641	PARADA	BALTA	YOLIMA				25/6/2021	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	
12	CC	1116853956	MANCIPE	TOROCA	GUILLERMO				5/2/1988	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
13	CC	1116853987	PARRA	VARGAS	YAMILET				10/8/1989	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	
14	CC	1116852631	FARIAS	PARALES	MARIA				28/8/2002	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	Maria Farias
15	CC	1116857180	CAMEJO	LEAL	LUIS	ALBEIRO			27/12/2005	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Luis Albeiro Camejo Leal
16	CC	1116853189	PARRA	MARTINEZ	VICTOR				25/2/1966	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Victor Parra
17	CC	1116854007	CAMEJO	LEAL	YUFRANY				22/10/2003	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	
18	CC	1116854005	CAMEJO	LEAL	DARIO				11/11/2001	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	DARIO Camejo



1. Tipo de Identificacion
CC: Cédula Ciuda
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificacion
MS: Menor sin Identificacion

10. Genero
M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio
11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.

13. Mujer / hombre cabeza de hogar
H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI
1. Si
2. No

15. Gestante
1. Si
2. No

16. Lactante
1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado
1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
6. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal.
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad
1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5: Motor
6: Multiple
7. Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada autoriza a la alcaldia de Tame para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulacion, supresión, y en general tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demas datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

154

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	Nº TELEFONI	Grupo Familia	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1116858084	DIAZ	TOROCA	MARISEL				1/3/1889	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	MARISEL DIAZ
2	CC	1116853999	LEAL	PARRA	VICTORINO				26/5/1998	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	VICTORINO
3	CC	1116853984	FARIAS	TOROCA	AIDE				3/5/1999	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	AIDE FARIAS
4	CC	1116853996	CAMEJO	PARRA	NELLY				6/6/1987	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	NELLY PARRA
5	CC	1116854002	LEAL	CAMEJO	BETO				16/12/2021	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	BETO
6	CC	1116868039	FARIAS	PARALES	RUBIELA				13/1/2007	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	ALEXANDER
7	CC	1116853994	CAMEJO	PARRA	DARIO				8/12/2002	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
8	CC	1116853986	BALTA	VARGAS	PEDRO				31/3/2018	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
9	CC	1116853997	CAMEJO	PARRA	ARACELY				28/10/2020	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	
10	CC	68301904	HERRERA	VARGAS	MARGARITA				10/10/2023	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	Margarita
11	CC	1116853950	GONZALEZ	HERRERA	YESID				10/8/1989	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	
12	CC	1116853982	SARMIENTO	VARGAS	JAVIER				1/6/2010	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Javier
13	CC	1116867299	FARIAS	PARALES	ROSA				26/2/2013	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	ROSA
14	CC	1116854001	LEAL	PARRA	HECTOR				28/8/2002	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Hector
15	CC	1116853221	CAMEJO	CUCUBANA	ALCIDES				16/1/2019	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Alcides
16	CC	1116853978	PARRA	VARGAS	GILMA				21/6/2022	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	GILMA
17	CC	1116855979	REYES	PARRA	LUZ	HELENA			20/6/2008	F	N	LA ESPERANZA	F	NO	NO	NO	14	7	LUZ HELENA
18	CC	1116853980	MARTINEZ	PARRA	JORGE				7/2/2021	M	N	LA ESPERANZA	M	NO	NO	NO	14	7	Jorge Martinez

1. Tipo de Identificacion

CC: Cédula Ciuda
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cedula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificación
MS: Menor sin Identificación

10. Genero

M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio

11- Villa del Sol. 17- Marquetalia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galan. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse

13. Mujer / hombre cabeza de hogar

H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI

1. Si
2. No

15. Gestante

1. Si
2. No

16. Lactante

1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado

1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4.. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
8. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal.
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad

1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5. Motor
6: Multiple
7. Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada; autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recoleccion, almacenamiento, uso, circulacion supresion, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demas datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1116853178	HERNANDEZ	ALVAREZ	YESID				23/08/1995	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	
2	CC	1116802958	PARRA	MARTINEZ	SEBASTIAN	ALEJANDRO			7/12/2013	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	alejandro
3	CC	1116853176	HERNANDEZ		FERNANDO				19/11/1989	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	Fernando
4	CC	1116853197	CAMEJO		SANDRA				9/07/2003	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	SANDRA
5	CC	1116853157	CAMEJO		VICTOR				1/01/1969	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	vitor
6	CC	1116853185	CAMEJO		JAVIER				20/06/1972	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	Javier
7	CC	1116853186	PARRA		CAMILA				16/04/1976	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	camila
8	CC	1116853195	CAMEJO	PARRA	HILSON				17/04/1998	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	hilson
9	CC	1116853193	CAMEJO	PARRA	JAVIER				14/11/1993	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	JAVIER
10	CC	1116853196	CAMEJO	PARRA	ALDEMAR				20/12/2000	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	bladimir
11	CC	1148686579	CAMEJO	PARRA	BLADIMIR				1/01/2006	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	aldemar
12	CC	1116852392	FARIAS	PARALES	DIANA				1/10/2003	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	diana
13	CC	1116853194	CAMEJO	PARRA	LUZ	NELLY			14/02/1995	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	LUZ NELLY
14	CC	1116853190	PARRA		RAFAEL				29/07/1982	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	RAFAEL
15	CC	1116853177	HERNANDEZ		HERMINDA				15/06/1993	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	herminda
16	CC	96193233	URIBE		MACARIO				7/01/1979	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	MACARIO
17	CC	1116853198	PARRA	JIMENEZ	GABRIEL				15/01/1981	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	
18	CC	1116853198	PARRA		MONA				12/07/1988	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC: Cedula Ciud.	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52. La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE: Cedula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificacion							9 Minas Antipersonal	7: Ninguno
MS: Menor sin Identificacion							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	Nº TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1116853147	CAMEJO	FERNANDEZ	MILTON				8/12/1999	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	MiLTon
2	CC	1116852072	CAMEJO	FERNANDEZ	MILCIADES				21/11/2003	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	milsiade
3	CC	1116853220	CUCUBANA	MOLINA	SARA				10/06/1940	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	
4	CC	1116857797	FERNANDEZ	DELGADO	HELENA				24/05/1986	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	elena
5	CC	96192136	MARTINEZ	GARCIA	ISAIAS				12/10/1992	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	Isaias
6	CC	1116857798	DELGADO	FERNANDEZ	ZEIR				20/03/2005	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	
7	CC	1116854347	FERNANDEZ	DELGADO	GLADYS				19/03/1983	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	Gla
8	CC	1116853216	DELGADO		NILSON				27/06/2003	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	nilSon
9	CC	1116853218	DELGADO	FERNANDEZ	JOSEFA				17/08/2003	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	
10	CC	1116856353	FERNANDEZ		MISAEL				2/05/1987	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	Misael
11	CC	96190244	HERNANDEZ		NARCISO				12/12/1970	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	NARCiSO
12	CC	1116853175	ALVAREZ	MOLINA	ELCY				19/12/1970	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	EICI
13	CC	1116853107	HERNANDEZ	ALVAREZ	ISMAEL				3/02/2006	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	ismael
14	CC	1116853181	HERNANDEZ	ALVAREZ	MONICA				2/01/2004	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	Monica
15	CC	1116853179	HERNANDEZ	ALVAREZ	DIANA				7/10/1999	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	DIANA
16	CC	1193183152	TULIBILA	GARCIA	REMIGIO				5/06/1987	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	remigio
17	CC	1116853180	HERNANDEZ	ALVAREZ	YAZMIN				07/10/002	F	N	PARREROS	F	NO	NO	NO	14	7	Yasmin
18	CC	17597091	ROMERO		GERSON				22/03/1985	M	N	PARREROS	M	NO	NO	NO	14	7	Gerson

1. Tipo de Identificacion

CC: Cedula Ciud.
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificación
MS: Menor sin Identificación

10. Genero

M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio

11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.

13. Mujer / hombre cabeza de hogar

H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI

1. Si
2. No

15. Gestante

1. Si
2. No

16. Lactante

1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado

1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado
8. Homicidio-Masacre
9. Minas Antipersonal
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad

1. Mental
2. Cognitiva
3. Auditiva
4. Visual
5. Motor
6. Multiple
7. Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

2154

ALC[illegible] DIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORM[illegible]O/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	Nº TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1116854031	FARIA	MACUALO	YOLIMA				01/01/1988	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Yolima Farias
2	CC	1116853225	DIAZ	BARRERA	PABLO				21/09/1988	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	
3	CC	1116854032	MONTAÑEZ	FARIAS	YULEIDY				16/04/2000	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Yoleidy montañez
4	CC	1116858132	MONTAÑEZ	HERRERA	DAGOBERTO				07/03/1991	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Dagoberto montañez
5	CC	68301901	HERRERA	VARGAS	MARINA				12/11/1963	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Marina Herrera
6	CC	96195434	FARIAS	REYES	GRATINIANO				05/12/1982	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	
7	CC	1007678383	HERRERA	VARGAS	GUSTAVO				19/03/2000	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Gustavo Farias
8	CC	1116853922	GARCIA	SANTIER	MISELA				29/07/2003	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Misela Garcia
9	CC	1116855546	FARIAS	HERRERA	ERMINSO				28/02/2005	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Erminso Farias
10	CC	1116860316	MENDEZ	PARRA	MARIO				16/03/1990	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Mario Mendez
11	CC	1193367110	CRUZ	PARRA	LUZ	MERY			08/10/1969	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Luz Mery cruz
12	CC	96193917	MONTAÑEZ	REYES	ALCIDES				20/03/1979	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Alcides Montañez
13	CC	68305375	FARIA	RAMIREZ	OLGA				06/01/1976	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Olga Farias
14	CC	1006458272	FARIA	FARIA	DARIEN	YOLANDA			28/08/2003	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Daniel Yolanda (acta)
15	CC	1007940229	FARIA	FARIA	MARISOL				07/10/1996	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Marizol Farias.
16	CC	1007206995	FARIAS	RAMIREZ	ALBERTO				27/06/1987	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Alverto Farias
17	CC	1007749391	FARIA	FARIA	DORELY				07/08/1998	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Dorely Farias
18	CC	1007940241	MACUALO	FARIAS	NELSON				13/04/2000	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Nelson Macualo

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC: Cédula Ciud.	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48 Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE: Cédula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificacion							9 Minas Antipersonal.	7: Ninguno
MS: Menor sin Identificacion							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recoleccion, almacenamiento, uso, circulación, supresion, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demas datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

45

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1007678083	FARIA	FARIA	EMILSA				11/10/2000	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Emilsa Faria
2	CC	1007940337	MONTAÑEZ	FARIAS	LEONEL				08/08/1993	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Leonel montañez
3	CC	17548602	FARIAS	PARRA	GUMERCINDO				01/01/1959	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	
4	CC	1116854011	HERRERA	DIAZ	LEONOR				01/01/1981	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Leonor Herrera
5	CC	1007749451	FARIAS	PARALES	GUMERCINDO				18/08/1985	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	
6	CC	1116863928	FARIAS	HERRERA	GUMERCINDO				26/05/2006	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	
7	CC	1116854014	HERRERA	DIAZ	ROSALBA				07/07/1991	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Rosalba Herrera
8	CC	1116860885	HERRERA	DIAZ	NELLY				01/01/1988	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Nelly Herrera
9	CC	1116854009	DIAZ		ELVIA				01/01/1944	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	
10	CC	68301903	FARIAS	MARTINEZ	UBALDINA				13/05/1960	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Ubaldina Farias
11	CC	1007206979	MONTAÑEZ	FARIAS	MARIA				07/05/1987	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Maria Montañez
12	CC	1007206980	URIBE	FARIA	JORGE				10/09/1989	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Jorge Uribe
13	CC	1116854177	MONTAÑEZ	FARIAS	ROSALBA				28/02/2004	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Rosalba Montañez
14	CC	1116853812	FARIAS	MACUALO	ELIECER				10/02/1997	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Eliecer Farias
15	CC	68305369	MONTAÑEZ	MENDEZ	NIDIA				31/05/1978	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Nidia Montañez
16	CC	13719015	RIOS	PARRA	RAFAEL				10/05/1978	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Rafael Rios
17	CC	1116856140	FARIAS	MONTAÑEZ	ASUCENA				13/02/2006	F	N	PUYEROS LA CABAÑA	F	NO	NO	NO	14	7	Asucena Farias
18	CC	1119180147	LEAL	CHANIQUE	ALONSO				20/01/2003	M	N	PUYEROS LA CABAÑA	M	NO	NO	NO	14	7	Alonso Leal

1. Tipo de Identificacion

CC: Cédula Ciud
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificación
MS: Menor sin Identificación

10. Genero

M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio

11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.

13. Mujer / hombre cabeza de hogar

H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI

1. Si
2. No

15. Gestante

1. Si
2. No

16. Lactante

1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado

1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
8. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal.
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad

1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5: Motor
6: Multiple
7. Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografias, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley

ALC[illegible]IA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMA[illegible]TO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025 | **DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana** | **DIRECCION : Calle 15 # 14-20** | **Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos**

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1116856262	SALON	JAIMES	FREDDY	GIOVANNY			1986/08/20	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Fredi Salón
2	CC	1116855713	SALON	VALENCIA	ILCIA				1983/06/24	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Ilcia. Salón
3	CC	1118146125	VALENCIA	CAMARGO	HEVER				1980/02/15	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	HEVER
4	CC	1116855726	SALON	CAMARGO	ZULMA	YANETH			1992/04/24	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	ZULMA
5	CC	47395805	SALON	CAMARGO	BERTHA	MARIA			1983/03/14	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Bertha Camargo
6	CC	7857017	SALON	SALON	JOAQUIN				1955/05/06	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Joaquín Salón
7	CC	1116856204	SALON	PERICO	WILLIAM	ALBERTO			1998/08/27	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	William alberto Salon
8	CC	68304522	SALON	SALON	NOEMI				1958/04/20	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Noemi Salon
9	CC	1006457926	PERICO	SALON	LUIS	ALEJANDRO			1991/04/30	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Luis alejandro p
10	CC	1116855706	PERICO	SALON	DIDIER	FABIAN			2009/10/04	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	didier perico
11	CC	1116869645	COBARIA	PERICO	EILSON	ARLEY			1996/07/24	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	
12	CC	1118146179	CAMARGO	CAMARGO	CELINA				2005/04/10	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	
13	CC	1116855718	SALON	PERICO	YAMIS				1988/05/29	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Yamis Salon
14	CC	96195460	SALON	VALENCIA	OVELIO				1975/06/14	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	
15	CC	1116863965	SALON	CAMARGO	HOMERO				2006/03/25	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Homero Salon
16	CC	1116863953	SALON	CAMARGO	JUAN	JOSE			1998/09/28	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Juan José
17	CC	1006456945	CAMARGO	CAMARGO	CESAR				1997/09/06	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	
18	CC	1006559416	CAMARGO	CAMARGO	LUZNEY	TATIANA			1997/08/30	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Luzney tatiana C

1. Tipo de Identificacion

CC: Cédula Ciuda
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjería
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificación
MS: Menor sin Identificación

10. Genero

M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio

11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolívar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraíso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.

13. Mujer / hombre cabeza de hogar

H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI

1. Si
2. No

15. Gestante

1. Si
2. No

16. Lactante

1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado

1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
8. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal.
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad

1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5: Motor
6: Multiple
7: Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequívoca e informada; autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

457

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	17548129	CAMARGO	CAMARGO	EMILIO				1961/07/16	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Emilio Cam
2	CC	68304835	CAMARGO	ARCHILA	ESPERANZA				1971/01/16	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Esperanza Car
3	CC	1116857317	SALON	SALON	DARIO				1988/11/15	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Dario Salon
4	CC	1118146101	VALENCIA	CAMARGO	NOHORA				1984/07/17	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Nohora
5	CC	1116870175	CAMARGO	VALENCIA	ABRAHAM				2000/12/17	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Abraham
6	CC	1116855719	SALON	PERICO	AIDA	LUZ			1990/05/03	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Aida Luz
7	CC	1116855710	VALENCIA	SALON	LUZ	ADRIANA			1998/03/15	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Luz Adriana V.
8	CC	1116855714	VALENCIA	SALON	DARIS	YURANI			2002/09/18	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Daris Valencia
9	CC	1118196302	JAIMES	SALON	FREDY	ANDRES			1999/11/02	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Fredy Jaimes
10	CC	1116856702	SALON	VALENCIA	ANA	PATRICIA			1984/05/09	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Ana Patricia S
11	CC	1116855703	CAMARGO	SALON	YESID	JAVIER			2003/11/13	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Yesid Camargo
12	CC	1116362091	CAMARGO	CAMARGO	ERNESTO				1991/06/26	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Ernesto Camargo
13	CC	1116855721	SALON	PERICO	OLGA	LUCIA			1998/01/13	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Olga Lucia Salon
14	CC	1116860546	VALENCIA	VALENCIA	MARCOS	ALEJANDRO			2000/11/02	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Marcos Valencia
15	CC	1116855725	SALON	VALENCIA	MIXAR				1990/05/26	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Mixar
16	CC	1116861330	CACERES	JAIME	YANETH				1998/03/22	F	N	SABANAS DE CURIPAO	F	NO	NO	NO	14	7	Yaneth.
17	CC	7857007	SALON	SALON	ALVARO				1950/10/06	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Alvaro Salon
18	CC	1118648220	CERINZA	VALENCIA	DARWIN	ARBEY			2004/04/27	M	N	SABANAS DE CURIPAO	M	NO	NO	NO	14	7	Darwin A. C.

1. Tipo de Identificacion

CC: Cédula Ciuda
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin identificación
MS: Menor sin Identificación

10. Genero

M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio

11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraíso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.

13. Mujer / hombre cabeza de hogar

H: Hombre
M: Mujer

14. LGTBI

1. Si
2. No

15. Gestante

1. Si
2. No

16. Lactante

1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado

1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
8. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad

1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5: Motor
6: Multiple
7. Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequívoca e informada; autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

458

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025 | **DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana** | **DIRECCION : Calle 15 # 14-20** | **Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos**

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1119180159	ARENAS	LAMUS	DAVID				1995/01/25	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	David
2	CC	1116861883	FUENTES	CALAFITA	ROSALBA				1991/12/06	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	
3	CC	17549196	FUENTES	RINCONADA	DIOMEDES				1964/07/20	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Diomedes
4	CC	68302026	CALAFITA	MEDINA	HELENA				1972/01/01	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	HELENA
5	CC	1006595333	ARENAS	LAMUS	EDWAR				2000/06/07	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	EDWARD
6	CC	1116861886	FUENTES	CALAFITA	MARGARITA				2004/08/19	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	Margarita
7	CC	1116861884	FUENTES	CALAFITA	JEREMIAS				1998/04/15	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Jeremias.
8	CC	1119186277	LAMUS	ALBARRACIN	MARIBEL				1997/12/09	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	.
9	CC	1116861889	TEGRIA	FUENTES	GEOBANI				2005/03/19	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Geobany.
10	CC	1149192707	TEGRIA	TEGRIA	SHEKUBA				1997/08/19	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	
11	CC	1006595343	MACHADO	ARENAS	HERMIDES				1984/04/30	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Hermides.
12	CC	1116865905	MEDINA	VARGAS	ANDREA	JHOANA			1989/02/02	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	Andrea-JHoana
13	CC	1116860620	MEDINA	VARGAS	NOE	DAVID			1993/05/17	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Noe David
14	CC	1006595341	GALVIS	LAMUS	MARITZA				1992/01/18	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	maritza
15	CC	1116861893	LOPEZ	ARENAS	CESAR	EMILIO			1996/04/15	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	cesar
16	CC	1116861885	FUENTES	CALAFITA	NANCY				2001/05/02	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	Nancy Fuentes
17	CC	1068940	LOPEZ		LUIS	EMILLO			1958/12/08	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	.
18	CC	1116861892	ARENAS	ROMERO	HILMA				1961/03/08	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	.

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC: Cédula Ciuda	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolívar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraíso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4.. Desaparicion Forzada	4. Visual
CE: Cédula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificación							9 Minas Antipersonal.	7. Ninguno
MS: Menor sin Identificación							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequívoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame
2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONICO	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE HOGAR	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1119180415	MACHADO	TEGRIA	KARINA				2004/05/02	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	Karina Machado t
2	CC	9466834	BARROZA	TEGRIA	BENJAMIN				1968/03/05	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	
3	CC	1116861894	LOPEZ	ARENAS	DIONICIO				2004/10/06	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Dionicio
4	CC	1149192933	TEGRIA	TEGRIA	REUSAKA				2005/11/15	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	
5	CC	1116866499	BOCOTA	BOCOTA	REINALDO				1982/08/10	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	
6	CC	1116854503	LOPEZ		MIREYA				1990/11/20	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	Mirella
7	CC	1119165902	CRISTANCHO	SINSICA	WILMER	ALEJANDRO			1990/01/01	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	wilmer
8	CC	1119185072	ANAVE		YOLANDA				1993/12/18	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	
9	CC	17570495	FUENTES		FREDY				1970/08/04	M	N	LAGUNA TRANQUILA	M	NO	NO	NO	14	7	Fredi Fuentes.
10	CC	30187891	ANAVES	ESCOBAR	HOLGA	LUCIA			1972/08/24	F	N	LAGUNA TRANQUILA	F	NO	NO	NO	14	7	
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacidad
CC: Cédula Ciuda	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolívar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraíso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE: Cédula de Extranjería							5. Desplazamiento Forzado.	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificación							9 Minas Antipersonal.	7. Ninguno
MS: Menor sin Identificación							14. Ninguno	

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequivoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame 2024-2027

FECHA: 19/12/2025 | **DEPENDENCIA:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana | **DIRECCION :** Calle 15 # 14-20 | **Responsable:** Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFON	Grupo Famili	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identifi	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	68307805	ANAVE	ANAVE	NERY	YULEMA			2/02/1984	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Neri Yulema
2	CC	1116852715	VASQUEZ	ANAVE	YERLY	YULEMA			23/10/2000	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Yulema Vasquez
3	CC	96792991	SANDOVAL	GAMBOA	ROSENDO	ANIVAL			18/08/1979	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Anibal
4	CC	96193404	ANAVE	ANAVE	ALIRO				4/03/1963	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
5	CC	1116860547	ANAVE	CARREÑO	GLORIA	NATALIA			11/07/2007	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	gloria natalia
6	CC	1116854113	ANAVE	CARREÑO	LEONARDO				19/07/2000	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	LEONARDO
7	CC	1006456588	MEDINA	ANAVE	JUANA				10/04/1989	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Juana Medina
8	CC	1116854125	ANAVE		JUAN	GABRIEL			3/02/1981	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Juancho
9	CC	1007343779	PARALES	ANAVE	NEIDER	FABIAN			23/06/1996	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Naidal Parales
10	CC	1116853295	COBARIA	ANAVE	LUCIO	ALFREDO			20/07/1986	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	LUCIO
11	CC	96190638	PARALES	MEDINA	JORGE	SANTIAGO			16/06/1972	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Jorge Parales
12	CC	1116856461	ANAVE	ANAVE	EDWAR	ALEJANDRO			15/04/2006	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Edwar Anave
13	CC	1116854122	ANAVE	ANAVE	MARLENY				4/06/1974	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Marleni Anave
14	CC	5641151	ARDILA	PARDO	HERMES				18/07/1968	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Hermes Ardila
15	CC	1116854947	CARREÑO	ANAVE	ZORAIDA				1/01/1970	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Zoraida Anave
16	CC	1116861372	ARDILA	CARREÑO	HERMELINA				19/12/2003	F		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Hermelina
17	CC	1116860663	LOPEZ	MEDINA	OSCAR	EDUARDO			18/01/1999	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Oscar Lopez
18	CC	1007749115	ANAVE	ANAVE	FREDY	ARMANDO			14/01/1993	M		ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Fredi

1. Tipo de Identificacion
CC: Cédula Ciud
PS: Pasaporte
RC: Registro civil
TI: Tarjeta de Identidad
CE: Cédula de Extranjeria
CNV: Certificado de Nacido Vivo
AS: Adulto sin Identificación
MS: Menor sin Identificación

10. Genero
M: Masculino
F: Femenino

11. Barrio
11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galan. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse

13. Mujer / hombre cabeza de hogar
H: Hombre
M. Mujer

14. LGTBI
1. Si
2. No

15. Gestante
1. Si
2. No

16. Lactante
1. Si
2. No

17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado
1. Acto Terrorista
2. Amenaza
3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
4. Desaparicion Forzada
5. Desplazamiento Forzado.
8. Homicidio-Masacre
9 Minas Antipersonal.
14. Ninguno

18. Tipo de discapacidad
1: Mental
2: Cognitiva
3: Auditiva
4: Visual
5: Motor
6: Multiple
7: Ninguno

La suscrita poblacion damnificada por la emergencia por inundacion con ocasion a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequívoca e informada, autoriza a la alcaldia de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame 2024-202

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONIC	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	1007749117	ANAVE	ANAVE	JOSE	RAMON			21/10/2001	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Jose Ramon
2	CC	68304845	ANAVE		MARIA	LUISA			15/05/1964	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Maria Li Anave
3	CC	68300264	ANAVE	ANAVE	DIGNELIA				20/07/1958	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Dignelia A
4	CC	17546984	ESCOBAR		SILVIO	ANTONIO			6/01/1958	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Silvio
5	CC	1116860658	ANAVE	REYES	MARIA	BERTHA			1/07/1964	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Maria B Anave
6	CC	96194378	RAMIREZ	GALVIS	EFRAIN				27/02/1979	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Efrain Ramire
7	CC	1007206694	PEÑALOSA	ANAVE	REINALDO				19/07/1985	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Reinaldo Peñalo
8	CC	1116853254	ANAVE	REYES	ALIX	YANETH			16/05/1986	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	ALIX ANAVE
9	CC	1115720877	PARALES	MEDINA	LUZ	AMPARO			10/02/1989	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Luz Amparo
10	CC	1116852358	LOPEZ	MEDINA	OSCAR	EDUARDO			18/01/1999	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	AGAPO
11	CC	1116854129	CARREÑO	ANAVE	AGAPO				3/03/1980	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
12	CC	1116852690	COBARIA	ANAVE	LUZ	MERY			16/11/1982	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Luz Mery A
13	CC	96193399	VASQUEZ	ANAVE	AXEL	MILLER			15/05/1978	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Miller Vasquez
14	CC	68304847	ANAVE		ANA	LIDA			4/06/1976	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Ana Lida Anave
15	CC	1007469852	VASQUEZ	ANAVE	DISNEY	YOLEIDA			6/10/2000	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Disney Vasquez
16	CC	96193308	RAMIREZ	RODRIGUEZ	IVAN				27/03/1979	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	IVAN RAMIREZ
17	CC	96194391	CARREÑO	ANAVE	MISAEL				14/09/1981	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Misael Carreño
18	CC	1116854810	CARREÑO	ANAVE	YEISON				31/03/2002		N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	Yeison Carreño

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacida
CC: Cédula Ciud PS: Pasaporte RC: Registro civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjeria CNV: Certificado de Nacido Vivo AS: Adulto sin Identificación MS: Menor sin Identificación	M: Masculino F: Femenino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraiso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre M: Mujer	1. Si 2. No	1. Si 2. No	1. Si 2. No	1. Acto Terrorista 2. Amenaza 3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual 4. Desaparicion Forzada 5. Desplazamiento Forzado 8. Homicidio-Masacre 9 Minas Antipersonal 14. Ninguno	1: Mental 2: Cognitiva 3: Auditiva 4: Visual 5: Motor 6: Multiple 7: Ninguno

La suscrita población damnificada por la emergencia por inundación con ocasión a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequívoca e informada, autoriza a la alcaldía de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
FORMATO/PLANTILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Miguel Angel Bastos
Alcalde de Tame 2024-2027

FECHA: 19/12/2025	DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	DIRECCION : Calle 15 # 14-20	Responsable: Oficina de Asuntos Étnicos

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 498/2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO PARA LA IDENTIDAD CULTURAL,SALUD,BIENESTAR SOCIAL,PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUILOTO II, MACARIEROS,LA ESPERANZA,PARREROS,PUYEROS,SABANAS DE CURIPAO Y LAGUNA TRANQUILA Y AGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

No	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	N° TELEFONIC	Grupo Familiar	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	BARRIO	VEREDA	MUJER / HOMBRE CABEZA DE	LGTBI	GESTANTE	LACTANTE	Hecho Victimizante	Discapacidad	Firma/Huella
	Tipo de Identificación	NUMERO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	CC	68306293	ANAVE	JUEZ	JAKELINE				30/03/1980	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
2	CC	1116852165	SUECUN	ANAVE	DANNY	YEFRET			11/07/2003	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
3	CC	1116854933	SUECUN	ANAVE	BRAYAN	YESID			3/05/2005	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
4	CC	1116863096	PLAZAS	ANAVE	LUIS	FERNANDO			19/09/1991	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
5	CC	1116852741	COBARIA	ANAVE	CLAUDIA				9/01/1993	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
6	CC	96193405	PARALES	MEDINA	CARLOS				20/08/1974	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
7	CC	1115723642	IBARRA	SILVA	MARIO				13/11/1989	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
8	CC	1006456589	MEDINA	ANAVE	DIANA	PAOLA			6/09/1996	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
9	CC	1116860549	PARALES	MARTINEZ	EDUIN	CARMELO			23/01/1995	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
10	CC	1116852359	LOPEZ	PARALES	YENNY	PATRICA			**12/06/2002**	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
11	CC	1116852356	LOPEZ	PARALES	JAVIER				**15/12/1994**	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
12	CC	1006595348	RINCONADA	LAMUS	DEISY				**20/05/1995**	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
13	CC	1116853255	ANAVE	REYES	DAVID	GERARDO			6/10/1998	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
14	CC	1116855635	LOPEZ	ANAVE	ANA	ROSA			8/12/1995	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
15	CC	**1116852265**	CARREÑO	ANAVE	JOAQUIN				12/01/1994	M	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
16	CC	**1116853256**	ANAVE	REYES	YULI	ANDREA			8/05/1992	F	N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
17	CC										N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	
18	CC										N	ANGOSTURAS		NO	NO	NO	14	7	

1. Tipo de Identificacion	10. Genero	11. Barrio	13. Mujer / hombre cabeza de hogar	14. LGTBI	15. Gestante	16. Lactante	17. Hecho Victimizante en el Marco del Conflicto Armado	18. Tipo de discapacida
CC: Cédula Ciud.	M: Masculino	11- Villa del Sol. 17- Marquelandia. 18- Villa del Prado. 19-Villa Galán. 20- Brisas de Satena. 21- Simón bolivar. 24- La Libertad. 28- El Saman. 31- Panorama. 32- Urb Villa Gabriela. 33- El Vergel. 35- San Miguel. 36 - El Cielo. 37- El Morichal. 38- Boyacá. 39- San Luis. 40- Las Ferias. 41- 20 de julio. 43- El Centro. 44- Porvenir. 45- Mariscal sucre. 46- Santander. 47- Balcón del Llano. 48- Buena vista. 49- Primero de Mayo. 50- San Antonio. 51- Cristo Rey. 52- La Unión. 53- Juvenil Araucano. 54- Villa Adela. 55- Santa fe. 56- La Esperanza. 57- Renancer Llanera. 58- Guacamaya. 59- Nuevo Amanecer. 60- La victoria. 61- El Paraíso. 62- Manjatan. 63- Rincón de la Esperanza. 64- Alicante. 65- el Triunfo. 66- El Bosque. 67- Alibey. 68- Buenos Aires. 69- Milagro de Dios. 70- Las Palmeras. 71- Eclipse.	H: Hombre	1. Si	1. Si	1. Si	1. Acto Terrorista	1: Mental
PS: Pasaporte	F: Femenino		M: Mujer	2. No	2. No	2. No	2. Amenaza	2: Cognitiva
RC: Registro civil							3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	3: Auditiva
TI: Tarjeta de Identidad							4. Desaparicion Forzada	4: Visual
CE: Cédula de Extranjeria							5. Desplazamiento Forzado.	5: Motor
CNV: Certificado de Nacido Vivo							8. Homicidio-Masacre	6: Multiple
AS: Adulto sin Identificación							9 Minas Antipersonal.	7. Ninguno
MS: Menor sin Identificación							14. Ninguno	

La suscrita población damnificada por la emergencia por inundación con ocasión a la temporada de lluvias en el municipio de Tame, de manera libre, expresa, inequívoca e informada, autoriza a la alcaldía de Tame, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad